

CONSEJO SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SESIÓN ORDINARIA NÚM. 67

Acta de la Sesión Ordinaria Núm. 67 del Consejo Social de la Universidad de Guadalajara, realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el martes 31 de octubre de 2023, a las 10:00 hrs., en la Sala de juntas "José Guadalupe Zuno" de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara.

Con fundamento en los artículos 44 de la Ley Orgánica, 105 del Estatuto General y 16 fracción II del Reglamento del Consejo Social, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio expedido con fecha 23 de octubre de 2023, el Presidente del Consejo Social de la UdeG convocó a los integrantes de este órgano consultivo para llevar a cabo la Sesión Ordinaria Núm. 67, el martes 31 de octubre, a las 10:00 hrs.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La sesión inició a las 10:12 horas y fue presidida por el consejero **Adalberto Ortega Solís**, en su calidad de Presidente. El consejero **Adalberto Ortega Solís** (Presidente) declaró la existencia de quórum legal para la sesión, al contar con la asistencia de 12 integrantes (de un total de 22), siendo los siguientes:

- **Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón** (Representante del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara/ UdeG);
- **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo** (Director General del Sistema de Educación Media Superior/ SEMS);
- **Lic. Jesús Palafox Yáñez** (Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG/ STAUdeG);
- **C. Zoé Elizabeth García Romero** (Presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria/ FEU);
- **Lic. Samuel Gómez Luna Cortés** (Presidente de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco);
- **Mtro. José de Jesús Gutiérrez Rodríguez** (Presidente de la Federación Jalisciense de Colegios, Academias y Asociaciones de Profesionistas A.C.);
- **Dr. Moisés Martín Morales Rivera** (Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos del Estado de Jalisco A.C.);
- **Dra. María Guadalupe Galván Salcedo** (Presidenta de la Asociación Médica de Jalisco);
- **Lic. Antonio Daniel de la Cruz Robles**, en representación del **Mtro. Raúl Armando Uranga Lamadrid** (Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara);
- **Lic. Adalberto Ortega Solís** (Presidente del Consejo Social de la Universidad de Guadalajara y Miembro de la Legión de Honor Nacional de México);



- **Lic. Antonio Álvarez Esparza** (Secretario General de la Federación Revolucionaria de Obrero y Campesinos de Jalisco/ FROC-CONLABOR);
- **Mtro. Fernando García de Llano** (Presidente de American Chamber of Commerce of México, A.C. Capítulo Guadalajara);
- **Mtro. José Trinidad Padilla López** (Ex Rector de la UdeG), y
- **Dr. Ángel Guillermo Ruíz Moreno** (Maestro Emérito de la UdeG).

Asimismo, asistieron como **invitados especiales** a la sesión, los universitarios:

- **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí** (Rector General de la UdeG);
- **Dr. Héctor Raúl Solís Gadea** (Vicerrector Ejecutivo de la UdeG);
- **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata** (Secretario General de la UdeG);
- **Dra. Erika Adriana Loyo Beristáin** (Jefa de la Unidad para la Igualdad de la UdeG);
- **Dr. Eduardo Santana Castellón** (Director General del Museo de Ciencias Ambientales de la UdeG);
- **Lic. Laura Ruth Morales Estrada** (Coordinadora General de Comunicación Social de la UdeG);
- **Dr. Carlos Iván Moreno Arellano** (Rector Interino del Sistema de Universidad Virtual de la UdeG);
- Asimismo, participó con su asistencia el **Mtro. Marco Antonio Romero Güémez** (Secretario Técnico del Consejo Social de la UdeG, y Secretario Técnico de la Secretaría General de la UdeG).

Con lo anterior, se confirmó que estaban presentes más de la mitad de los integrantes del Consejo Social de la UdeG, con 12 asistentes (de 22 en total); por lo que el consejero Presidente procedió a declarar instalada la Sesión Ordinaria Núm. 67 de este Consejo Social, de conformidad con el artículo 105 párrafo quinto del Estatuto General y 29 del Reglamento del Consejo Social, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara.

## 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El consejero **Adalberto Ortega Solís** (Presidente) dio lectura al orden del día, propuesto para la presente sesión, y lo puso a la consideración del pleno:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Guía práctica para ejercer una docencia igualitaria, respetuosa y sin discriminación;
4. Inteligencia Artificial (IA) y su relación con el aprendizaje. Guía para su uso en el contexto universitario;
5. Centro Cultural Universitario:
  - a. Museo de Ciencias Ambientales, y
  - b. Acciones de difusión y conocimiento del Centro Cultural Universitario;



6. Rugido: Encuentro Cultural y Concurso de Talentos, y
7. Asuntos varios.

Acto continuo, no habiendo ninguna observación de parte del Consejo, procedió a someterlo a votación, y el pleno del Consejo aprobó el orden del día de referencia por unanimidad, por mayoría de votos. Acto seguido, el consejero **Presidente** dio la bienvenida a los presentes y agradeció la presencia del rector Ricardo Villanueva Lomelí, quien, dijo, que estaba en una reunión en Casa Jalisco con el Gobernador del Estado.

## 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El consejero **Adalberto Ortega Solís** (Presidente) informó al pleno que el acta de la Sesión Ordinaria Núm. 66 del Consejo Social, llevada a cabo de manera virtual, el 22 de marzo de 2021, a las 12:00 hrs., desde la Sala de Juntas "Gabriel Flores" de la Secretaría General de la UdeG, se envió junto con el citatorio de la presente sesión a todos los integrantes del Consejo, por lo que solicitó la dispensa de su lectura. Enseguida, solicitó a las y los consejeros que expusieran sus observaciones al contenido del acta correspondiente y no hubo ningún comentario a la misma<sup>1</sup>.

## 3. GUÍA PRÁCTICA PARA EJERCER UNA DOCENCIA IGUALITARIA, RESPETUOSA Y SIN DISCRIMINACIÓN

El consejero **Adalberto Ortega Solís** (Presidente) cedió la palabra a la invitada especial, **Dra. Erika Adriana Loyo Beristáin** (Jefa de la Unidad para la Igualdad de la UdeG), quien en el uso de la voz presentó la publicación "**GUÍA PRÁCTICA para ejercer una docencia igualitaria, respetuosa y sin discriminación**".

En primer término, la Dra. **Erika Adriana Loyo Beristáin** agradeció la invitación para participar en la presente sesión del Consejo Social, e informó que la Unidad para la Igualdad fue creada para generar cambios institucionales que atiendan la prevención, atención y erradicación de la violencia de género, así como para el diseño de políticas de igualdad en la Universidad de Guadalajara. Comentó que, desde la creación de esta Unidad, y a partir de la modificación normativa de la UdeG, se han creado los protocolos necesarios y se ha capacitado a las personas que atienden las áreas donde se genera la violencia. Mencionó que, gracias a estas capacitaciones, se han dado cuenta de lo importante que es generar estrategias de prevención que sean ágiles, así como de poder centrarse en el aspecto preventivo como paso previo a tomar medidas de sanción o punitivas.

<sup>1</sup> **NOTA:** Cabe señalar que la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Núm. 66 del Consejo Social de la UdeG, se llevó a cabo al concluir el punto seis del orden del día ("**6. Rugido: Encuentro Cultural y Concurso de Talentos**"). El **Presidente** sometió a votación el acta de referencia, la cual no tuvo observaciones, por lo que el Consejo Social la aprobó en votación económica, por unanimidad, con mayoría de votos a favor.



CONSEJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



La Dra. **Erika Adriana Loyo Beristáin** señaló que a partir de las conductas de violencia que se han ido denunciando en esta Casa de Estudio, la Unidad para la Igualdad se dio a la tarea de elaborar la "GUÍA PRÁCTICA para ejercer una docencia igualitaria, respetuosa y sin discriminación", la cual tiene como objetivos básicos, los siguientes:

#### Objetivos de la Guía<sup>2</sup>

1. Ofrecer una orientación para el ejercicio de una docencia igualitaria, libre de violencias y estereotipos de género e impartida sin prácticas discriminatorias a través de diferentes ejemplos y reflexiones.
2. Identificar y proponer formas para incluir la perspectiva de género y los temas de la igualdad, derechos humanos y no discriminación en los contenidos de aprendizaje y planeaciones de clase.
3. Orientar al personal docente sobre lo que se debe hacer en caso de conocer o presenciar actos de violencia de género y saber cómo y en dónde canalizar la situación dentro de la Institución.

Destacó que la GUÍA PRÁCTICA incluye diversas opciones para orientar al personal docente sobre cómo hacer las cosas de manera diferente, práctica y entendible. Asimismo, brinda consejos para atender hechos discriminatorios o para detectar frases que podrían ser machistas o sexistas, y que, por estar tan interiorizadas, sin darnos cuenta se ejercen cotidianamente dentro de los espacios de la UdeG.

#### ¿Cómo se estructura la guía?:

- *La docencia como ejercicio de guía y generosidad vs. autoridad y poder*
- *Acciones y prácticas que son conductas de violencia y/o discriminación que se pueden generar en la práctica docente*
- *Acciones de violencia contra las mujeres*
- *Acciones y prácticas que son conductas de violencia sexual*
- *Acciones que resultan en machismos cotidianos*
- *Otras formas de violencia en entornos y espacios digitales*
- *El lenguaje puede generar discriminación o construir igualdad*
- *Elementos clave para el diseño de la práctica y contenidos*
- *La docencia con perspectiva de género e igualdad*
- *La labor de tutorías y otras actividades fuera del aula*
- *Qué hacer en caso de identificar o conocer alguna situación de violencia de género o discriminación*

<sup>2</sup> **Nota:** La Dra. **Erika Adriana Loyo Beristáin** (Jefa de la Unidad de Igualdad de la UdeG), apoyó su exposición mediante la proyección en pantalla de unas láminas informativas sobre el tema.



### Avances normativos en la UDG

La Dra. **Erika Adriana Loyo Beristáin** informó que la GUÍA PRÁCTICA está basada en la normatividad universitaria como el Código de Ética y Conducta, el Reglamento del DDU, el Reglamento de Responsabilidades y el nuevo Protocolo aprobado hace dos años por el H. Consejo General Universitario.

| Avances normativos en la UDG |                |
|------------------------------|----------------|
| RRVFNU                       | PPASE          |
| CÓDIGO DE ÉTICA Y CODUCTA    | REGLAMENTO DDU |

#### La docencia como ejercicio de guía y generosidad vs. autoridad y poder

La docencia es en sí un ejercicio de autoridad que se enmarca en un aula y que se ejecuta entre el alumnado, y como ejercicio de autoridad es también una práctica que implica poder, jerarquías y control del cuerpo (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2012).

Señaló que el punto de partida consiste en entender que la docencia es un ejercicio de autoridad y de poder, y de pensar que ese poder, esas jerarquías y ese ejercicio de control pueden regirse bajo normas de respeto a los derechos humanos y de igualdad en términos generales.

#### El papel de autoridad y poder del profesorado hacia el alumnado puede visibilizarse en tres tipos

1. El poder de experto: fundamentado en el conocimiento que se posee y que el estudiantado necesita.
2. El poder formal: por el que el profesorado tiene el derecho de estructurar el tiempo y las actividades del estudiantado.
3. El poder de los recursos: con el que se determina el comportamiento del alumnado en función de lo que es posible reforzar (por ejemplo, estereotipos, prejuicios y roles de género).

**Hernández Arriaza. M. & Prieto Urzúa M. (2018)** El abuso de autoridad docente: desarrollo de un instrumento de medida (pp.59-60).

Mencionó que se analizó el papel de la autoridad del profesorado hacia los alumnos, visibilizado en tres tipos: el poder de experto, el poder formal y el poder de los recursos.

### ¿Cómo debemos ejercer el poder en la docencia?

“Las personas que practicamos la docencia podemos seguir ejerciendo poder, pero con responsabilidad y en el marco del respeto irrestricto de los derechos humanos, la inclusión y la igualdad.

Debemos entender que la práctica docente no es neutra y puede llegar a reflejar desigualdades, discriminaciones y usos de poder patriarcales.

Las y los profesores, además de transmitir conocimiento, podemos también reforzar, perpetuar y permitir conductas y prácticas que no promueven la igualdad y que vulneran la dignidad de las personas”.



La Dra. **Erika Adriana Loyo Beristáin** mencionó que aquí se le brindan al profesor diversas propuestas orientadas con criterios de derechos humanos, de inclusión y de igualdad, para que puedan vertebrar el sentido de la responsabilidad y de inclusión bajo una perspectiva de género y un enfoque de derechos humanos, y que se ejerza con una visión neutra para reforzar conductas incluyentes y respetuosas de todas las personas y de la dignidad humana.

### ¿Cómo debemos ejercer el poder en la docencia?

**Uno de los primeros pasos es:**

- Impulsar una capacidad autorreflexiva y consciente sobre nuestras prácticas cotidianas con el fin de generar conciencia, pero, sobre todo, transformación.

**Las y los docentes tienen en sus manos la determinación de sus contenidos de aprendizaje, así como de las formas didácticas y de enseñanza:**

Uno de los ejes rectores de nuestra Universidad es el respeto a la libertad de cátedra, capaz de promover el pensamiento crítico, reflexivo, y diversas competencias en nuestro estudiantado.

Cada persona que ejerce la docencia construye paulatinamente su estilo de enseñanza a partir de una reflexión en torno a las relaciones de cercanía / lejanía, rigor / flexibilidad, entre otras muchas actitudes que rodean el ejercicio y desarrollo docente.

Precisó que se les dice a los profesores cómo pueden tener en sus manos la propia determinación de los contenidos de aprendizaje y sus formas didácticas y de enseñanza, y que éstas tienen que basarse en el respeto y la libertad de cátedra.

### ¿Cómo debemos ejercer el poder en la docencia?

Eliminando acciones y prácticas que son conductas de violencia y/o discriminación que se pueden generar en la práctica docente.

- Acciones sexistas
- Acciones de violencia contra las mujeres
- Acciones que resultan en machismos cotidianos
- Otras formas de violencia en entornos y espacios digitales.

La Dra. **Erika Adriana Loyo Beristáin** mencionó que, al mismo tiempo, se les dice a los profesores cómo deben construir paulatinamente una reflexión en torno a su propio ejercicio docente, con la eliminación de acciones sexistas, acciones de violencia contra las mujeres, acciones de violencia o de discriminación con relación a las diversidades, acciones que resultan en machismos cotidianos.

Señaló que una de las cualidades de la GUÍA PRÁCTICA, es que aplica lo mismo para el aula como para los entornos virtuales. Lo anterior, en razón de que a partir de la pandemia por Covid-19 y de la enseñanza mediante los sistemas híbridos y el sistema de universidad virtual de la UdeG, se cuenta con profesores que ejercen la docencia en entornos virtuales.

### Acciones y prácticas que son conductas de violencia y/o discriminación que se pueden generar en la práctica docente

#### Acciones sexistas:

El sexismo es un concepto que describe la discriminación basada en el género y se fundamenta en creencias erróneas de que los hombres son superiores que las mujeres, lo cual resulta en la obtención de privilegios por parte de los hombres. Estas prácticas también se pueden presentar en las aulas ya sea a partir de actos o comentarios del profesorado o entre el alumnado. Es importante decir que estos comentarios pueden no solo dirigirse hacia las mujeres, por lo que cuando la intención sea agredir a un hombre, se buscará hacerlo a partir de comentarios que hagan alusión a lo femenino como algo inferior o necesario a denostar.

Dijo que en las láminas se muestran cuáles podrían ser algunas conductas sexistas y machistas, y de cómo son ejercidas a través de cierto tipo de comentarios, sacados de las propias denuncias que se han recibido, y de cómo podrían ser transformados en otro tipo de lenguaje y de conductas. Reiteró que GUÍA PRÁCTICA enseña cómo algo está mal y cómo podría hacerse diferente mediante un enfoque de derechos humanos.

**Acciones y prácticas que son conductas de violencia y/o discriminación que se pueden generar en la práctica docente**

**Acciones y prácticas que son conductas de violencia sexual:**

La violencia sexual es toda conducta que dañe el cuerpo y/o la sexualidad de una persona y que sea con una connotación sexual. En tal sentido, es importante resaltar que la violencia sexual no solo se presenta de forma física a través de tocamientos u otras conductas, sino que también se realiza de forma verbal e incluso simbólica. Estas dos últimas se encuentran normalizadas ya que al no considerarse "graves" son mucho más difíciles de identificar y por consecuencia, de erradicar.

La Dra. **Erika Adriana Loyo** destacó que se hace mucho énfasis en las prácticas de violencia sexual que son muchas y de diversa índole, donde existe acoso y hostigamiento, incluso la violencia sexual que puede significar el acoso mediante el lenguaje, los dichos, las frases y los refranes, y que incluso están contempladas dentro del Protocolo. Señaló que de esta manera se brinda a las y los profesores, ejemplos y visiones de cómo abordar estos problemas. Consideró que esto es importante en razón de que la violencia sexual es mucho más cotidiana de lo que uno se puede imaginar y porque está muy naturalizada.

**Acciones y prácticas que son conductas de violencia y/o discriminación que se pueden generar en la práctica docente**

**Acciones que resultan en machismos cotidianos:**

Los machismos cotidianos son aquellas conductas que resultan de la construcción social del género en donde las personas realizamos acciones que basadas en lo que creemos propio de los hombres y propio de las mujeres, vulneran, denigran y violentan principalmente a las mujeres de una forma "sutil", difícil de percibir y que se replica de forma casi inconsciente y "natural".

**Acciones y prácticas que son conductas de violencia y/o discriminación que se pueden generar en la práctica docente**

**Otras formas de violencia en entornos y espacios digitales:**

El entorno digital, a través del uso de las redes sociales, ha resultado ser uno de los ámbitos en donde mayor violencia se ejerce en la actualidad.

La poca información que hay sobre las normas y pautas de convivencia a través de las redes ha implicado que se conviertan en espacios inseguros para todas las personas, y es en ellas donde la violencia sexual también ha tenido un aumento considerable.

La Dra. **Erika Adriana Loyo Beristáin** señaló que los machismos inconscientes pueden ser cotidianos y naturalizados, así como todas las prácticas de violencia que pueden ocurrir en los espacios digitales.

**El lenguaje puede generar discriminación o construir igualdad**

- a. Comprende que nuestro alumnado es heterogéneo y esa diversidad debe ser reconocida por todas y todos.
- b. Realiza cambios en nuestro lenguaje inclusivo no de manera forzosa, sino de forma gradual, progresiva y consciente.
- c. Hazte consciente de tu lenguaje machista, discriminatorio o excluyente: elimina dichos populares, refranes, dobles sentidos o chistes machistas de tus ejemplos de clase, así como todo aquello que refuerce y perpetúe estereotipos y roles de género.
- d. Considera que las formas en las que desarrollas tu clase transmiten una forma de ver el mundo y, al mismo tiempo, son un escenario para perpetuar o modificar estereotipos y roles de género.

Refirió que luego se hacen recomendaciones para hacer consciente que el lenguaje puede construir igualdad o generar discriminación, brindando una serie de estrategias para ello, e identificando que el alumnado es heterogéneo y tiene una pluralidad diversa que ha sido invisibilizada y discriminada, y la cual debe ser reconocida por todas y todos.

Informó que se hizo la primera consulta para conocer las condiciones de seguridad de las diversas comunidades existentes, y que se está en el proceso de análisis de la misma, para, a partir de ello crear una nueva Guía que permita promover acciones de no discriminación con las personas de las diversidades sexo-genéricas, y tratar de identificar en qué espacios de la Red Universitaria se pueden fortalecer sus propios entornos para que se sientan seguras y seguros.

La Dra. **Erika Adriana Loyo Beristáin** destacó que también esto atendería al lenguaje que se ha venido señalando mucho de manera excluyente, y que estas personas no se vean invisibilizadas ni discriminadas mediante la generación de estrategias que atiendan estos temas.

**Elementos clave para el diseño de la práctica y contenidos en la docencia con perspectiva de género e igualdad**

- a. Identificar si hemos llegado a invisibilizar el aporte de las mujeres en la construcción y producción del conocimiento.
- b. Reconocer si nuestras prácticas y contenidos perpetúan y refuerzan estereotipos y roles de género.
- c. Preguntar si alguna persona de nuestro alumnado tiene necesidades específicas o especiales que se deban considerar en el desarrollo de la clase.
- d. Fomentar la creación de grupos o equipos de trabajo mixtos y no solo conformados por mujeres u hombres.
- e. Generar conciencia a partir de los datos.

Planteó qué se debe hacer en caso de conocer alguna situación de violencia de género o de discriminación. Recordó que a pesar de que el Nuevo Protocolo y su estructura tienen operando cerca de dos años, existen muchas personas de la comunidad universitaria que desconocen cómo funciona el procedimiento.

**Qué hacer en caso de identificar o conocer alguna situación de violencia de género o discriminación**

**Atención de primer contacto:**

1. Una vez que la persona llega con el primer contacto se explica en qué consiste la atención. La víctima debe sentir que se encuentra en un lugar seguro, espacio reconfortante, que la persona que la atiende muestra interés, empatía, está abierta a la escucha y puede asesorarle de forma adecuada.
2. Se recolecta la información de la víctima, presunta persona responsable y testigos, así como lo relacionado con los hechos. Se explica claramente que los datos solicitados ayudan a proporcionar los servicios y opciones necesarias a las personas que acuden a la atención y que los datos son confidenciales.
3. Se confirma con la víctima que toda la información brindada haya sido clara y que, en caso de no serlo, puede externar cualquier duda, se explica de forma detallada, en caso de querer dar trámite a la denuncia, cuál será el procedimiento a seguir con la autoridad correspondiente.
4. Se realiza el análisis de riesgo, se determina de acuerdo con las características individuales y contextuales de cada persona cuál es el grado de seguridad o de riesgo que tiene una persona de padecer más violencia en el futuro y a partir de ello, se proponen las medidas cautelares idóneas y se sugieren los servicios especializados.

Destacó que la GUÍA permite a todo el personal docente y a quien recibió el Protocolo, en una versión impresa más amigable, ahí se señala la necesidad de atender directamente al primer contacto que es el único capaz de levantar un procedimiento de denuncia, cómo es que el primer contacto actúa y realiza un primer análisis de las condiciones de la persona que denuncia, incluyendo un instrumento de análisis de riesgo diseñado por las académicas del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, y que representa uno de los instrumentos más innovadores que se pueden aplicar en este momento, porque los instrumentos de análisis de riesgos de víctimas que existen fueron elaborados en los años ochenta.

**Para la Universidad de Guadalajara, una docencia igualitaria y sin discriminación**

El personal docente cumple con las siguientes acciones:

1. Mantiene siempre una actitud activa y reflexiva en torno a las prácticas discriminatorias y de violencia.



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



2. Resuelve los conflictos y las discusiones que se generan en el aula y las relaciones con el alumnado, con una actitud constructiva que evidencia la prevalencia de roles y estereotipos de género, así como actitudes y conductas machistas o misóginas.
3. Conoce y se apropia de nuestros protocolos, códigos, normas y reglamentos que atienden, previenen, sancionan y erradican cualquier forma de violencia de género en la Universidad de Guadalajara.
4. Tiene claridad en cuanto a las formas en las que puede atender y canalizar algún caso de violencia para evitar la victimización y preservar la confidencialidad de los hechos.
5. Informa a su alumnado sobre estos nuevos procedimientos y recursos para construir una Universidad libre de discriminación y con cero tolerancia ante cualquier acto de violencias de género.
6. Determina que sus espacios de ejercicio de docencia y tutorías (aulas y espacios extra-aula) se conducen bajo una visión de "tolerancia cero" ante cualquier forma de discriminación y violencias de género.
7. Es respetuoso de las orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas.
8. Intenta hacer consciente la introducción de la perspectiva de género a su práctica docente a través de reflexionar sobre su lenguaje, ejercicios, contenidos y programas de clase.
9. Se compromete en la tarea de visibilizar el aporte, producción y generación de conocimiento de las mujeres en diferentes áreas de la ciencia y producción del conocimiento.
10. Desarrolla habilidades de escucha y empatía, desarrollando una escucha activa ante situaciones de violencias, discriminaciones y desigualdades que el alumnado le comparte.
11. Ayuda y colabora para que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades que le permitan identificar y rechazar estereotipos sexistas, conductas machistas y prácticas de violencia y discriminación. Se vuelve agente transformador que detona el cambio con su propio ejemplo.
12. Genera acuerdos y no reglas o prohibiciones, y promueve que los mismos sean respetados y asumidos por todo el alumnado.
13. Utiliza un lenguaje que incluye a todas las personas desde sus diversidades.
14. Practica la libertad de cátedra de forma adecuada y comprendiendo sus límites a partir de un buen ejercicio de autoridad y del respeto de los derechos humanos.
15. Amplía y fortalece su conocimiento en materia de derechos humanos y género. Participa con apertura en los procesos formativos al respecto.
16. Impulsa cambios a sus prácticas docentes desde un sentido transformador.
17. Es consciente de que sus prácticas de autoridad y relación pueden impulsar ambientes transformadores, democráticos, igualitarios y respetuosos de los derechos humanos en el aula y en sus actividades fuera de ella.



Para finalizar, la Dra. **Erika Adriana Loyo Beristáin** dijo que se les brinda a los profesores una serie de tips de cómo puede ejercer una docencia igualitaria y sin discriminación desde una visión propositiva, sin censura, así como propuestas para la resolución de conflictos o discusiones en el aula, el conocimiento de los protocolos de esta Casa de Estudio en cuanto a las formas de canalizar algún caso, informar a los alumnos de este procedimiento, respetar las identidades y expresiones de género diversas, hacer consciente de cómo pueden ir introduciendo la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en su práctica y cómo desarrollar habilidades empáticas en torno a las diversidades.

Informó que la GUÍA PRÁCTICA ha sido bien recibida, dado que la primera edición impresa se entregó a los profesores de tiempo completo y se agotó en una semana. Asimismo, dio cuenta que se hizo una reimpresión, misma que está por distribuirse a los profesores de asignatura de toda la Red Universitaria de la UdeG. Añadió que esta publicación tiene una liga para descarga pública en su versión electrónica, y que del análisis que se ha hecho de las descargas por este medio, se concluye que la GUÍA PRÁCTICA ha sido descargada de manera electrónica por diversas universidades de América latina y el Caribe, y Europa. Acotó que, habiendo muchas otras guías, que eran muy grandes y complejas para su lectura, y la GUÍA de la UdeG es práctica y ha sido ampliamente aceptada en México y en Latinoamérica.



CONSEJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Por su parte, el rector **Ricardo Villanueva Lomelí** informó que uno de los problemas a los que se enfrentó desde el inicio de su rectorado, fueron las violencias, y en particular la violencia de género. Señaló que él tomó diversos cursos sobre las nuevas masculinidades, para entender el debate sobre los temas del machismo y los micromachismos. Recordó que en la primera manifestación que se hizo por el Día Internacional de la Mujer durante su administración, un grupo de manifestantes quebraron los vidrios del Edificio de la Rectoría General, y que debido a ello le preguntaron por qué no ponía vayas para proteger el inmueble universitario. Al respecto, comentó que, si las conductas machistas están ocurriendo dentro de las aulas, cuando esta institución debería estar generando un cambio cultural que modifique el machismo y las violencias presentes, entonces no tendría calidad moral para pedirle a las mujeres que no cometan desmanes.

Resaltó la importancia de tener empatía para entender que esto es un proceso que lleva miles de años y que hay que reconocer que sí ha habido violencia de género, incluso reconociendo que hay maestros acosadores en las aulas de la UdeG. Dijo que él tiene hermanas y sabe que tuvieron maestros que las acosaron, y que tiene amigas y conocidas y sabe que esta violencia sí ocurre en esta Casa de Estudio.

Por otro lado, el rector **Ricardo Villanueva Lomelí** señaló que también tuvo conocimiento de casos en donde existieron acusaciones falsas donde se documentó a maestros que reprobaron alumnos y alumnas, y en venganza hubo acusaciones de violación y luego se retractó la parte acusadora. Planteó que la UdeG debe reaccionar rápido y enfrentar el reto de revertir este fenómeno, poniéndose a la vanguardia como motor del cambio social en Jalisco sobre este tema, y no ser la parte acusada.



Reflexionó que durante más de 230 años los títulos profesionales expedidos por la UdeG no reconocían el género, y desde hace cuatro años la Institución expide sus títulos como abogadas y médicas, así como nombramientos de rectoras, profesoras, entre otros.

Informó que el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo (Director General del Sistema de Educación Media Superior) ingresó a la currícula del SEMS la asignatura "Nuevas Masculinidades e Igualdad", para que 170 mil estudiantes la cursen en el primer semestre de las escuelas del nivel medio superior. Al respecto, consideró que la inclusión de esta materia ayudará a cambiar la relación entre los seres humanos: las relaciones entre profesor-alumna, autoridad-alumno, autoridad-trabajador, entre otras relaciones.

Por otra parte, destacó la importancia de haber hecho un acuerdo entre la comunidad universitaria, junto a los sindicatos universitarios, para lograr cero impunidad en la Institución, con la aprobación del Protocolo, la actualización del Reglamento de Responsabilidades y su armonización con el Código de Ética, logrando una norma donde no haya injusticias para nadie. Informó que se hizo un "violentómetro" con la sanción que corresponda, desde un curso para reeducar a la persona para que mejore su práctica.

Destacó que la GUÍA PRÁCTICA que hoy se presenta ante este Consejo Social de la UdeG llevó muchas horas de trabajo y esfuerzo, y la misma hoy representa un ejemplo nacional por su simpleza y por ser un orientador para el trabajo del docente en su relación con el alumnado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Preciso que el machismo está tan arraigado en los hombres y en las mujeres que es un tema cultural y la GUÍA ofrece elementos que hay que cuidar y a la vez ayuda a la reeducación de las personas.

Añadió que no se busca una política sancionatoria sino reeducar para un cambio cultural en donde las personas aprendan a cómo relacionarse entre sí. Para finalizar, destacó que desde Jalisco y desde la UdeG lograron mandar al mundo una GUÍA PRÁCTICA que orienta al profesor sobre qué cuidar en su relación con el otro.

Por su parte, el consejero **Adalberto Ortega Solís (Presidente del Consejo Social)** expresó que la GUÍA PRÁCTICA es un ejemplo a nivel nacional e internacional porque el machismo representa un problema cultural en el mundo.

#### 4. INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) Y SU RELACIÓN CON EL APRENDIZAJE. GUÍA PARA SU USO EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

El consejero **Adalberto Ortega Solís (Presidente del Consejo Social)** cedió el uso de la voz al invitado especial, Dr. **Carlos Iván Moreno Arellano** (Rector Interino del Sistema de Universidad Virtual de la UdeG), quien relató que la Inteligencia Artificial (IA) es un tema de actualidad, poco entendido, y que ha generado controversia sobre si se debe regular, fomentar, prohibir, y en su caso,

cómo se debe abordar en lo social, lo gubernamental, lo educativo, y de cómo hacerlo democrático<sup>3</sup>.



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El Dr. **Carlos Iván Moreno Arellano** informó que hace dos semanas, en conjunto con el rector Ricardo Villanueva Lomelí, se presentó la propuesta sobre "Inteligencia Artificial y su relación con el aprendizaje. Guía para su uso en el contexto universitario". Lo anterior, como una reflexión de cuál debe ser la postura de la UdeG frente al uso de la Inteligencia Artificial Generativa en los procesos académicos. Señaló que hace meses algunos distritos escolares y algunos países pretendieron prohibir el uso de la Inteligencia Artificial ChatGPT, como Francia y el distrito escolar de Nueva York, entre otros. Acotó que esto se ha ido regularizando, ya que prohibir su uso es técnicamente imposible, y en el caso de la elaboración de un ensayo, no hay manera de identificar con software si se utilizó Inteligencia Artificial.

Comentó que para la UdeG y en general, para la educación, este tema representa un asunto de supervivencia, de cómo abordar este tema de manera activa, creativa, crítica y ética, en los procesos de enseñanza aprendizaje.



<sup>3</sup> **Nota:** El Dr. **Carlos Iván Moreno Arellano** (Rector Interino del Sistema de Universidad Virtual de la UdeG) apoyó su exposición mediante la proyección en pantalla de unas láminas informativas sobre el tema.

"Las universidades ahora tendrán la responsabilidad de garantizar que sus estudiantes tengan conocimientos de IA, tanto para apoyar el uso de estas herramientas en su aprendizaje, como también para equiparlos con las habilidades que necesitan para utilizar estas herramientas de manera adecuada a lo largo de sus carreras. Porque parece muy probable que la IA transforme hasta cierto punto todos los empleos y sectores".

Gavin McLachlan, vice-principal of the University of Edinburgh

"Basándonos en las directrices que protegen (a los estudiantes y a los profesores) de las desventajas (de la IA generativa), nos comprometemos a abordar las preocupaciones, mejorar la comprensión y las habilidades de los profesores y fomentar un entorno seguro y eficaz para la utilización de la IA en la educación".

Keiko Nagao, Education Minister of Japan

Una nueva encuesta global de la UNESCO realizada a más de 450 escuelas y universidades encontró que menos del 10% ha desarrollado políticas institucionales y/u orientación formal sobre el uso de aplicaciones de IA generativa.

Ministerial Roundtable on Generative AI and Education, UNESCO

"Sin orientación institucional de ningún tipo, es probable que estas tecnologías se incorporen a los sistemas educativos de manera no planificada, con implicaciones inciertas y posibles consecuencias no deseadas. Idealmente, habrá una reflexión seria sobre su lugar y papel, y luego se tomarán medidas para hacer realidad esta visión. No podemos simplemente ignorar las implicaciones a corto y mediano plazo de estas tecnologías para la seguridad, la diversidad del conocimiento, la equidad y la inclusión".

Sobhi Tewfi, UNESCO Director for the Future of Learning and Innovation

Las universidades tenemos la responsabilidad de incorporar el uso adecuado de las IA para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes y generar una respuesta oportuna frente a la transformación digital de la educación



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El Dr. **Carlos Iván Moreno Arellano** comentó que la Guía Práctica es muy visual y busca orientar a los estudiantes y los profesores sobre los procesos académicos. Dio cuenta que la UNESCO publicó hace mes y medio una encuesta mundial que señala que menos del 10% de las escuelas y universidades en el mundo cuentan con orientaciones sobre ese tema, siendo una de ellas, la UdeG, gracias a su cuerpo académico. Contó que el 14 de diciembre el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, presentó regulaciones educativas muy fuertes, con la inversión de recursos para formar y transformar la función docente en las aulas, sin prohibir el uso del IA en las aulas.

#### ALGUNAS ESTADÍSTICAS DE IA EN LA EDUCACIÓN

- 50% de los estudiantes en EEUU utilizan actualmente la IA para realizar ensayos y exámenes
- El 67% de los estudiantes de educación secundaria en UK usan IA para sus tareas.
- El 90% de quienes utilizan ChatGPT para sus estudios lo consideran mejor que la tutoría
- El 86% de los instructores cree que la tecnología, en particular la IA, debe ser parte esencial en las experiencias de clase
- El 39% de las escuelas piensan utilizar IA pero no han diseñado planes concretos para ello
- Los chatbots mejorados con IA brindaron a los estudiantes apoyo y asesoramiento individualizados con una precisión del 91%

Fuente: Business Solutions 2023. <https://businessolutions.org/ai-in-education-statistics/>



El Dr. **Carlos Iván Moreno Arellano** señaló que el 14 de diciembre de 2023 se publicó un estudio patrocinado por Turnitin, empresa que se dedica a detectar plagios en los Estados Unidos, cuyo resultado arroja que más de 50% de los estudiantes de las universidades estadounidenses reporta utilizar Inteligencia Artificial Generativa, en particular el ChatGPT para hacer sus tareas escolares diarias. Asimismo, que solo el 22% de los docentes usan IA, habiendo una discrepancia entre su uso por los estudiantes en comparación al uso que le dan los profesores. Mencionó que casi el 70% de estudiantes de preparatoria del Reino Unido usan aplicaciones de IA para hacer sus tareas. Informó que 90% de estudiantes que utilizan herramientas del ChatGPT, consideran que esta herramienta es mejor que la tutoría hecha por los humanos, lo cual resulta disruptivo.



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### La aparición del ChatGPT y la IA Generativa



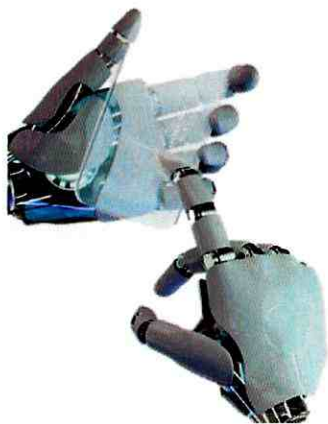
Del 2013 a 2021, **80%** de la inversión global en IA fue realizada por compañías privadas de dos países: Los EEUU y China.



Fuente: World Economic Forum 2020. <https://www.weforum.org/reports/the-future-of-jobs-report-2020/>  
 Martínez, Y. (2020). El liderazgo, innovación y transformación organizacional. Grupo BID. Own elaboration with information from: World Economic Forum. (2016). The Future of Jobs Report 2016. [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_Future\\_of\\_Jobs\\_2016.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_Future_of_Jobs_2016.pdf)  
 Statista. <https://www.statista.com/chart/22174/time-to-one-million-users/>  
 ChatGPT Statistics 2023. <https://www.koolector.com/en/blog/chatgpt-statistics/>

Precisó que el ChatGPT alcanzó 1 millón de usuarios en una semana, cuando la plataforma Netflix duró 3.5 años, Airbnb 2.5 años, Twitter 2 años, entre otros. Acotó que el uso de ChatGPT corresponde a más de mil millones de visitas al mes, y que esto corresponde a estadísticas de hace dos o tres semanas y que seguramente esto será mayor en cuanto pase el tiempo. Comentó que la Guía Práctica también aborda de forma directa y pone en duda lo que implican estos algoritmos porque el 80% de la inversión global está hecha por cinco empresas (Microsoft, OpenAI, Google, DeepMind y Meta), y muy pocos gobiernos están invirtiendo en la materia.

## ChatGPT



1. **Aprueba exámenes de maestría y certificaciones nacionales** (por ejemplo, Wharton School of Business y United States Medical Licensing Exam).
2. **Escribe ensayos académicos** que alcanzarían una calificación de 80-90 en las universidades más exigentes.
3. **Redacta artículos de opinión, poemas y letras de canciones** con estilos o formatos específicos.
4. **Genera códigos de software y traduce textos** en cualquier idioma.
5. **Interpreta imágenes.** Convierte una foto de su nevera en una receta o en un sitio web funcional en cuestión de minutos.
6. La versión más reciente **ve, escucha y habla**.

Fuentes: ChatGPT and the future of university assessment (2023) <https://www.birmingham.ac.uk/news/education/ai-and-university-assessment>  
 Performance in ChatGPT on USMLE: Potential for AI-Assisted Medical Education Using Large Language Models  
<https://www.medrxiv.org/content/10.1101/2023.03.08.23283622v2>  
 Style-Designing: Using GPT-4 for Writing ChatGPT Prompts <https://medium.com/@siddhantkumar123/style-designing-using-gpt-4-for-writing-chatgpt-prompts-4e0c0a0e0e0e>

El Dr. **Carlos Iván Moreno Arellano** expresó que gracias a la aplicación del ChatGPT se pueden aprobar los exámenes de Maestría más difíciles en el mundo, la licencia médica y la licencia de la barra de abogados. Asimismo, escribir ensayos académicos, redactar artículos, guiones de películas y poemas, e interpretar imágenes. Mencionó que la versión más reciente del ChatGPT, que se liberó hace cuatro semanas, puede ver, escuchar y hablar, es decir, ver imágenes y explicarlas, escuchar y con base en lo que le dices elaborar una imagen y hacer un ensayo.

Enseguida, enlistó los empleos amenazados por el uso de los ChatGPT, entre los cuales se encuentran los siguientes:

### Empleos amenazados por GPTs

#### Ocupaciones más vulnerables

|                                                  |
|--------------------------------------------------|
| Asesores fiscales                                |
| Analistas financieros y cuantitativos            |
| Escritores y autores                             |
| Diseñadores de interfaces web y digitales        |
| Contadores y auditores                           |
| Analistas de noticias, reporteros y periodistas  |
| Asistentes administrativos y secretarías legales |
| Gestores de datos médicos                        |
| Analistas de políticas de cambio climático       |
| Profesores de idiomas                            |
| Investigadores encuestadores                     |
| Traductores e intérpretes                        |

Fuente: Business Solutions 2023. <https://business.solutions.org/ai-in-education-statistics/>



Respecto de la tabla anterior, mencionó que las universidades deben hacer una reflexión y llevar a cabo un análisis sobre qué deben enseñar en sus aulas a los futuros estudiantes.

## (Inteligencia Artificial y Aprendizaje)



Respecto de la tabla anterior, el Dr. **Carlos Iván Moreno Arellano** señaló que hay 6 tipos de dimensiones o recomendaciones en materia de: Integridad, Literacidad, Creatividad, Criticidad, Diálogo, y Desarrollo cognitivo.



### 1. Integridad

|                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Precisión y confiabilidad</b></p> <p>Las IA generativas aún están en desarrollo y siempre existe el riesgo de que la salida sea inexacta o poco confiable. Esto podría llevar a que los estudiantes aprendan información incorrecta o sean engañados.</p> | <p><b>Sesgo</b></p> <p>Las IA se entrenan en grandes conjuntos de datos de texto y código. Si estos conjuntos de datos están sesgados, los modelos también estarán sesgados. Esto podría llevar a que los estudiantes estén expuestos a información sesgada o discriminatoria.</p> | <p><b>Uso indebido</b></p> <p>La IA podría usarse indebidamente con fines maliciosos, como crear noticias falsas o generar spam. Esto podría tener un impacto negativo en la educación de los estudiantes y en la sociedad en su conjunto.</p>                              |
| <p><b>Propiedad intelectual</b></p> <p>No siempre está claro quién posee la propiedad intelectual de la salida de IA generativa. Esto podría dar lugar a disputas sobre quién tiene derecho a utilizar o vender la producción.</p>                              | <p><b>Pensamiento crítico y creatividad y acceso diferencial</b></p> <p>La dependencia de los estudiantes a las IA puede afectar su capacidad para el pensamiento crítico y la creatividad. Por otro lado puede crearse una nueva brecha digital.</p>                              | <p><b>Consideraciones éticas</b></p> <p>Hay una serie de consideraciones éticas que deben tenerse en cuenta al utilizar la IA generativa en la educación. Estos incluyen el derecho a la privacidad, el derecho a la educación y el derecho a la libertad de expresión.</p> |

En cuanto a la dimensión denominada "Integridad", comentó que se invita a las y los docentes a que usen esta aplicación, la adopten y la adapten, cuidando los sesgos de la confiabilidad, los usos indebidos, y de las consideraciones éticas y de respeto a la propiedad intelectual. Señaló que este 15 de diciembre de 2023 se publicó una nota en *Reporte Índigo* sobre el caso de un abogado de Estados Unidos que fue acusado porque hizo una sentencia con base en el ChatGPT, y resultó que los argumentos y antecedentes jurídicos eran falsos y en este caso no se pusieron bajo la lupa de la "Criticidad" y esto provocó un escándalo dentro de un juicio civil.

## 2 Literacidades en IA

|                                                                                                                              |                                                                                                                  |                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                             |                                |              |
| <b>Desarrollar un marco de alfabetización en IA</b>                                                                          | <b>Enseñar a identificar sesgos y limitaciones</b>                                                               | <b>Abordar cuestiones de propiedad intelectual</b>                                              |
| Las instituciones de educación superior necesitan llegar a un consenso sobre lo que implica un marco de alfabetización en IA | Los estudiantes deben poder identificar sesgos en los datos de entrenamiento y limitaciones de los modelos de IA | Se necesitan pautas sobre la propiedad de los resultados generados por IA y su protección legal |

Es crucial que la educación superior desarrolle las literacidades necesarias para que todos los actores involucrados puedan utilizar la IA de forma ética y responsable

En cuanto a la tabla anterior, el Dr. Carlos Iván Moreno Arellano comentó que hay diversos cursos que brindan otras instituciones para desarrollar la "Literacidad" artificial y alfabetización digital, que muestran el potencial y los riesgos.

## 3. Creatividad

Las IA pueden apoyar el diseño de mejores y más variados ejercicios de aprendizaje activo que promuevan la creación colectiva de soluciones a problemas mediante la colaboración y el pensamiento crítico



Sobre la dimensión de la "Creatividad" precisó que hay guías que tienen orientaciones que contemplan la ética y la crítica, y que pueden contribuir al desarrollo de aprendizajes significativos y que pueden facilitar más el modelo de enseñanza-aprendizaje conocido como "aula invertida", es decir, que todo lo que es transmisión de información, aprendizaje y memorización pasivo, se haga fuera del aula de clase y aprovechar el aula para el aprendizaje colaborativo, el debate y el trabajo en equipo.

## 4. Criticidad

### Nuevo rol del estudiante

Se convierte en gestor de la abundancia de información y verificador de su validez

### Lo más importante para estudiantes

Saber qué requiere de la IA y solicitarlo considerando el uso que dará a la información para tomar decisiones al resolver problemas o desarrollar propuestas

### Nuevo rol del profesor

Diseñador de experiencias de aprendizaje con orientación hacia la resolución de problemas y el trabajo colectivo

### Lo más importante para docentes

Ya no solo transmitir conocimientos disciplinares, sino desarrollar habilidades para la colaboración y la retroalimentación entre los estudiantes

La IA genera grandes retos y oportunidades para reimaginar la educación superior

Sobre la dimensión de la "Criticidad", el Dr. **Carlos Iván Moreno Arellano** señaló que la recomendación implica un cambio en el rol del alumno como del rol del docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, de ser alguien que solo recibe información a estar criticando constantemente la validez de la información, y más si ésta es generada por un algoritmo.

## 5. Diálogo

### Técnicas de aprendizaje activo y dialógico

| Técnicas de aprendizaje activo            | Beneficio principal                                                                                              | En que consiste                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Piensa-empareja-comparte                  | Promueve el pensamiento crítico y la colaboración                                                                | Los estudiantes usan IA para responder una pregunta o solucionar un problema por sí mismos, luego discuten sus ideas con un compañero y finalmente comparten con toda la clase                                          |
| Paper de un minuto                        | Ayuda a consolidar el aprendizaje y proporciona retroalimentación al docente sobre la comprensión del estudiante | Los estudiantes escriben en un papelito lo más importante que recuperan de información procesada por IA ante su propia demanda                                                                                          |
| Lluvia de ideas                           | Fomenta la creatividad y la generación de ideas                                                                  | Los estudiantes generan y comparten tantas ideas como sea posible sobre un tema o problema en un periodo de tiempo limitado, contrastando lo obtenido con uso de IA diferenciando el modo como requieren la información |
| Resolución de problemas / Estudio de caso | Desarrolla habilidades de pensamiento crítico y aplicación de conocimientos                                      | Los estudiantes trabajan en grupos para analizar y resolver un problema complejo o un caso de la vida real utilizando IA, acordando la mejor manera de interrogar                                                       |
| Haciendo predicciones                     | Fomenta el pensamiento analítico y la anticipación de resultados                                                 | Los estudiantes hacen predicciones sobre el tipo de información que arrojará la IA y luego verifican sus predicciones a medida que se revela más información                                                            |
| Mapa conceptual                           | Ayuda a visualizar relaciones entre conceptos                                                                    | Los estudiantes crean un diagrama visual que muestra las relaciones entre los diferentes conceptos en función de información procesada por la IA                                                                        |
| Dibujar/Diagramar                         | Mejora la comprensión y la retención de información visual                                                       | Los estudiantes dibujan o crean un diagrama para representar un concepto, proceso o sistema a partir de información obtenida con IA                                                                                     |
| Hoja de trabajo                           | Proporciona práctica y refuerzo de habilidades o conceptos                                                       | Los estudiantes elaboran una hoja de trabajo con preguntas para una IA en función de problemas o temas                                                                                                                  |
| Lectura detallada y análisis visual       | Mejora las habilidades de análisis y comprensión                                                                 | Los estudiantes leen detenidamente textos o imágenes producidas por IA y discuten sobre lo comprendido                                                                                                                  |
| Indicaciones para la escritura            | Mejora las habilidades de escritura y reflexión                                                                  | Los estudiantes utilizan IA para encontrar los datos o referencias que apoyen argumentos al momento de escribir                                                                                                         |
| Revisión por pares                        | Fomenta la crítica constructiva y la mejora del trabajo                                                          | Los estudiantes intercambian sus trabajos y proporcionan retroalimentación entre sí diferenciando el modo como usaron a IA ante un mismo problema                                                                       |

Sobre la dimensión denominada "Diálogo", el Dr. **Carlos Iván Moreno Arellano** mencionó que la Guía Práctica está llena de ejemplos, como una especialidad de ingeniería de prompts, que lleva a los estudiantes o a los profesionistas a preguntarles a estos algoritmos para que la respuesta sea más precisa. Reiteró que la Guía tiene muchos ejemplos para que los estudiantes puedan generar debates, o generar respuestas incorrectas que luego, de manera deliberada, se puedan discutir en el aula.

## 6. Desarrollo cognitivo

### Desafío:

- Dejar atrás tareas de búsqueda informativa y enfocar el modo de diálogo establecido con la IA
- Diferenciar las posibilidades de la IA de los buscadores convencionales

Lograr que los estudiantes desarrollen instrucciones para la IA identificando lo que necesitan saber:

- Comparar información o tipos de datos
- Clasificar la información u obtener categorías
- Deducción: obtener información sobre teorías, conceptos o tendencias
- Inducción: obtener casos o ejemplos
- Analizar errores
- Reconocer patrones



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sobre la dimensión del “Desarrollo cognitivo”, el Dr. **Carlos Iván Moreno Arellano** precisó que lo que se busca con la Guía Práctica es ejemplificar cómo a través del uso creativo y de la Inteligencia Artificial se pueden generar mejores aprendizajes y mayor desarrollo cognitivo de pensamiento crítico en el aula.

(Inteligencia artificial como apoyo a los programas de estudio):

### Principales ámbitos de uso de las IA generativas en educación

#### Apoyo y seguimiento a estudiantes



##### Tutoría virtual

Tutorías virtuales a los estudiantes para ayudarlos a comprender y resolver problemas



##### Adaptive learning

Personalizar y adaptar el aprendizaje a las necesidades y preferencias individuales de los estudiantes



##### Análisis de logro

Analizar los datos de rendimiento de los estudiantes para identificar fortalezas y debilidades y proporcionar recomendaciones de aprendizaje personalizadas



##### Mejor accesibilidad

Mejor acceso a materiales y recursos para estudiantes con discapacidad

#### Soporte de la práctica educativa



##### Predicción de abandono

Identificar a los estudiantes que corren el riesgo de abandonar el programa y proporcionar apoyo oportuno para evitarlo



##### Optimización de la planificación de clases

Optimizar la planificación de clases y la asignación de tareas y actividades



##### Generación de materiales de aprendizaje

Generar materiales de enseñanza personalizados y efectivos



##### Evaluación automática

Evaluar y calificar el trabajo de los estudiantes, incluyendo ensayos, exámenes y proyectos

El Dr. **Carlos Iván Moreno Arellano** señaló que la Guía propone ejemplos para el uso de tutorías virtuales, aprendizaje adaptativo, análisis de logro, evaluación automática, y predicción del abandono. Precisó que incluso la UdeG cuenta con algunos pilotos en el módulo de tutorías del Sistema de Universidad Virtual, en donde define qué tipo de comportamientos del estudiante predicen que está teniendo problemas de aprendizaje o que puede desertar, y que, en ello, la Inteligencia Artificial puede contribuir a afinar este trabajo de mejor manera con una inversión importante de parte de las instituciones y del gobierno.

### IA para el aprendizaje invertido y activo



#### Planeación de clases

Los profesores pueden acelerar la planeación de clases y la definición de niveles de aprendizaje basados en los diferentes niveles cognitivos de la taxonomía de Bloom.



#### Ejercicios de aprendizaje activo

A partir de un tema y elementos de contextos se le puede solicitar a las IA un esbozo para un ejercicio de aprendizaje activo para realizar en clase.



#### Creación de materiales

Se pueden generar cuestionarios sobre temas o lecturas en particular. Para integrar a videos interactivos y casos para ser analizados en clase.



#### Evaluación formativa

Además puede generar preguntas o ejercicios de evaluación formativa para los ejercicios de aprendizaje activo que se hayan creado.



#### Simplificar temas

Es posible crear versiones más sencillas de diferentes temas para ayudar a la comprensión de los estudiantes.



#### Pensamiento crítico

La IA generativa aún está en fase de pruebas, sus respuestas pueden ser triviales o erróneas, los estudiantes pueden evaluar a la IA y valorar sus respuestas.

Mencionó que la Guía da ejemplos de planeación de clases y formas de citar en los trabajos, simplifica temas, evaluación formativa, pensamiento crítico, etc.

### En síntesis...

#### la IA como herramienta de aprendizaje puede:

##### Mejorar el modo como los estudiantes aprenden

La inteligencia artificial está cambiando cómo los estudiantes aprenden al propiciar una educación más personalizada y adaptativa y menos centrada en trabajos finales o exámenes.

##### Facilitar la evaluación del aprendizaje

La IA puede evaluar el progreso del aprendizaje de los estudiantes y brindar comentarios en tiempo real para mejorar su comprensión.

##### Promover las habilidades blandas

La IA puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades blandas como resolución de problemas, pensamiento crítico y trabajo en equipo a través de simulaciones y ejercicios de aprendizaje activo.

##### Asistir el proceso aprendizaje

Los asistentes virtuales con IA, como chatbots, pueden brindar aprendizajes a medida y responder preguntas de los estudiantes en tiempo real fungiendo como asistentes.

##### Reducir del abandono escolar

Al permitir un aprendizaje adaptativo e intervenciones oportunas derivadas de análisis de trayectorias o comportamientos, la IA puede reducir las tasas de abandono escolar.

##### Fortalecer modelos

La IA puede apoyar los modelos pedagógicos innovadores como el aprendizaje activo, aprendizaje mixto, el aprendizaje basado en juegos, así como el diseño y seguimiento de cursos en línea abiertos y masivos.



El Dr. **Carlos Iván Moreno Arellano** expresó que el mensaje dado por el rector Ricardo Villanueva Lomelí, consiste en no prohibir el uso de esos desarrollos, y, por el contrario, potenciar su uso en la Red Universitaria para mejorar las prácticas de enseñanza aprendizaje en la UdeG.

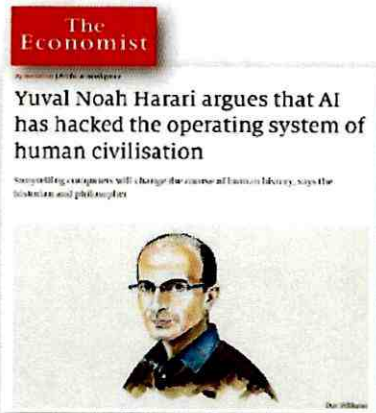


El reto

**Las universidades debe funcionar como espacios seguros para el conocimiento y la verdad**



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



- La IA ha “hackeado” el sistema operativo de la civilización humana: **el lenguaje**.
- Los humanos estamos perdiendo el monopolio de la **generación de ideas**, a manos de los algoritmos.
- La IA crea y manipula el lenguaje, en forma de palabras o imágenes. Tiene la capacidad de **crear y difundir ideas, culturas o religiones completamente nuevas**

**Universidades y docentes son mediadores de la información falsa vs. real**

Fuente: Yuval Noah Harari argues that AI has hacked the operating system of human civilisation. The Economist  
<https://www.economist.com/by-anthony/2023/04/28/yuval-noah-harari-argues-that-ai-has-hacked-the-operating-system-of-human-civilisation>

Para finalizar, dio cuenta que en un artículo publicado en The Economist, el influyente Yuval Noah Harari, señaló que lo que está en riesgo con el uso de la Inteligencia Artificial es la verdad y el lenguaje, que “la IA ha hackeado el sistema operativo de la civilización humana: el lenguaje”. Consideró que las universidades tienen un rol importante como mediadoras y problematizadoras entre la información falsa y la información real. Dijo que, de no ser las instituciones educativas las que fortalezcan este papel de mediación que siempre han tenido, las sociedades estarían en problemas. Enfatizó que lo que se pretende al presentar “Inteligencia Artificial y su relación con el aprendizaje. Guía para su uso en el contexto universitario”, es que se utilice de manera más generalizada y en forma ética, creativa y crítica. Lo anterior, para reducir las brechas de la desigualdad educativa. Precisó que dicha Guía puede descargarse sin restricción alguna y es de uso general para la comunidad universitaria.

Por su parte, el consejero **Adalberto Ortega Solís (Presidente del Consejo Social)** agradeció la presentación hecha sobre esta Guía Práctica para el uso de Inteligencia Artificial (IA) en la UdeG. Acto seguido, sometió a la consideración del pleno del Consejo Social para sus comentarios.





Al respecto, el rector **Ricardo Villanueva Lomelí** consideró que abordar el tema de la Inteligencia Artificial (IA) y su uso representa un asunto existencial para las universidades, en particular para esta Casa de Estudio. Comentó que es preocupante lo que está sucediendo con el procesamiento de datos, sobre todo porque el 90% de los estudiantes utilizan esta herramienta mientras que el personal docente no la usa tanto. Señaló que es importante que las universidades se incluyan dentro de este proceso de cambio y de socialización si no quieren quedarse al margen de este desarrollo y poner en riesgo su existencia.

Refirió que él, en lo personal, desde el año pasado utiliza el ChatGPT de IA para preparar sus cursos académicos. Recomendó que todo el personal docente haga uso de esta herramienta para estar en sintonía con este desarrollo y a la vez facilitar su trabajo. Planteó que la IA está trastocando e invadiendo muchas más esferas humanas que cuando el ser humano transitó por la revolución industrial, y que por tanto intentar enfrentarlo es imposible. Citó que actualmente ya existe un gran número de profesiones que han sido afectadas por IA. Sugirió que con prontitud se analice y se encuentren aquellas acciones o trabajos que no se pueden hacer a través de una máquina, porque existe un riesgo inminente para las universidades.



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Informó que la UdeG está llevando a cabo una reforma a través del Sistema de Universidad Virtual, que pronto se dará a conocer, y que tiene que ver con el aprendizaje que se tuvo durante la emergencia sanitaria del Covid-19, y en donde esta Casa de Estudio aprendió que de esta tragedia se debe obtener un espíritu resiliente para transformar a las instituciones educativas. Dijo que esta reforma será trascendental y gracias a ella, la Institución programará cursos más cortos y flexibles, con microcréditos. Señaló que ya se están impartiendo una gran cantidad de cursos a través de plataformas digitales, mucho más cortos, didácticos y lúdicos, con eficiencia del lenguaje económico.

Reiteró la importancia de que las universidades asuman el reto de sobrevivir ante estos cambios, y que adopten y usen estos desarrollos tecnológicos. Consideró que las universidades aún tienen una función civilizatoria en el mundo. Para finalizar, concluyó que la Guía presentada a este Consejo Social, ayudará al personal docente a utilizar, de manera práctica, la información que le puede brindar la herramienta de la Inteligencia Artificial a través del ChatGPT. Resaltó que la UdeG se encuentra dentro del 10% de las universidades del mundo que presentan una Guía para facilitar que su comunidad transite en el uso de estas nuevas herramientas tecnológicas.

El **consejero** expresó su reconocimiento a la UdeG por estar a favor de las nuevas tecnologías, en particular del uso de la Inteligencia Artificial. Lo anterior, porque esto permitirá a esta Casa de Estudio estar a la vanguardia tecnológica, así como ampliar diez veces su capacidad y su talento. Enseguida, preguntó si con esta decisión de la Institución, la UdeG se convertiría en un ente asesor al que se puedan acercar otras instancias, o solamente la Casa de Estudio empujaría el tema.



En respuesta, el rector **Ricardo Villanueva Lomelí** planteó que en principio la UdeG empujaría este gran tema como parte de un reto planetario. Consideró que una vertiente sería cómo lo utilizaría la Institución de manera interna y, en segundo plano, reflexionar sobre las decisiones que se toman con Inteligencia Artificial y sus implicaciones éticas y sociales, en particular con el rol que pueden jugar los especialistas de las ciencias sociales y de las humanidades, para discutir los componentes éticos. Señaló que el mundo está fijado con alfileres en razón de que cuando llegue el día en que un robot pueda construir otro robot entonces habría nacido una nueva especie, más fuerte que la raza humana.

El consejero **Ángel Guillermo Ruíz Moreno** (Maestro Emérito de la UdeG) precisó que la humanidad no ha sabido manejar la denominada Industria 4.0. Consideró que la robotización vendrá a sustituir el trabajo del ser humano como ya sucede con la fabricación de automóviles. Dijo que la IA enfrenta el problema de no contar con la sensibilidad del ser humano, a pesar de ser diseñada por seres humanos. Planteó que resulta muy interesante este desafío para la UdeG. Celebró que esta Casa de Estudio esté pensando en utilizar la IA porque esto permitirá la existencia de las universidades. Sugirió la posibilidad de que la Institución planee poder dar clases a los médicos, a los abogados, a los arquitectos, entre otros profesionistas, sobre este tema. Propuso que a través del Dr. Carlos Iván Moreno Arellano se llevara a cabo un curso sobre este asunto, dirigido a los profesionistas.



## 5. CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

### a. Museo de Ciencias Ambientales

A continuación, se abordó el punto 5 inciso a) del orden del día: **5. Centro Cultural Universitario. a. Museo de Ciencias Ambientales.** Al respecto, el Presidente del Consejo Social cedió la palabra al invitado especial, **Dr. Eduardo Santana Castellón** (Director General del Museo de Ciencias Ambientales de la UdeG)<sup>4</sup>, quien extendió una invitación al pleno del Consejo Social, para que en fecha futura hagan una visita guiada al inmueble del Museo de Ciencias Ambientales, en donde les podría hacer una presentación de lo que se ha logrado a la fecha con este proyecto universitario.



<sup>4</sup> **Nota:** El Dr. Eduardo Santana Castellón (Director General del Museo de Ciencias Ambientales de la UdeG) apoyó su exposición mediante la proyección en pantalla de unas láminas informativas sobre el tema.

El **Dr. Eduardo Santana Castellón** informó que el proyecto del Museo lo inició el Ing. Federico Solórzano Barreto, a finales de los años 70, con la idea de construir un Museo de Paleontología, y que después los retomó el Lic. Raúl Padilla López a través del Departamento de Investigación Científica y Superación Académica de la UdeG. Informó que el Ayuntamiento de Guadalajara construyó años después el Museo de Paleontología, a un costado del Parque Agua Azul.

Señaló que en primer lugar la UdeG planteó la idea de que se hiciera un museo de historia natural, pero después cambió a un museo de ciencias, que ahora forma parte del Centro Cultural Universitario, ubicado en la zona de Los Belenes, al norte de la zona metropolitana de Guadalajara.



Señaló que el Museo de Ciencias Ambientales es considerado uno de los proyectos más importantes en este momento y que su potencial aún no se ha valorado como ente trasformador de la ciudad de Guadalajara.



#### EL MUSEO DE CIENCIAS AMBIENTALES

**PROYECTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO,  
EL GOBIERNO DE ZAPOPAN Y LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
EN MARCO DEL FIDEICOMISO DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO**

| PERIODO   | GOBERNADOR DE JALISCO                           | PRESIDENTE DE ZAPOPAN                       | RECTOR GENERAL UDEG                                           |
|-----------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| 2021-2023 | Enrique Alfaro Ramírez                          | Juan José Frangie Saade                     | Ricardo Villanueva Lomeli                                     |
| 2018-2022 | Enrique Alfaro Ramírez                          | Jesús Pablo Lemus Navarro                   | Ricardo Villanueva Lomeli                                     |
| 2016-2018 | Aristóteles Sandoval Díaz                       | Jesús Pablo Lemus Navarro                   | Itzcóatl Tonatliuh Bravo Padilla/ Miguel Ánge Navarro Navarro |
| 2013-2016 | Aristóteles Sandoval Díaz                       | Héctor Robles Peiro                         | Itzcóatl Tonatliuh Bravo Padilla                              |
| 2010-2013 | Emilio González Márquez                         | Héctor Vielma Ordóñez                       | Marco Antonio Cortés Guardado                                 |
| 2007-2010 | Emilio González Márquez                         | Juan Sánchez Aidana Ramírez                 | Carlos Jorge Briseño Torres/Marco Antonio Cortés Guardado     |
| 2004-2007 | Francisco Ramírez Acuña/ Gerardo O. Solís Gómez | Arturo Zamora Jiménez/ Ismael Orozco Loreto | José Trinidad Padilla López                                   |
| 2001-2004 | Francisco Ramírez Acuña                         | Macedonio Salomón Tamez Guajardo            | José Trinidad Padilla López                                   |

Informó que la proyección del Centro Cultural Universitario inició en 2001, durante la administración del rector José Trinidad Padilla López, y que ha sido un proyecto del Gobierno del Estado de Jalisco, del Ayuntamiento de Zapopan y de la UdeG. Añadió que los planes y presupuestos del Museo fueron aprobados por los gobernadores Francisco Ramírez Acuña, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y Enrique Alfaro Ramírez, así como por los alcaldes que se han sucedido en el Municipio de Zapopan.



**50 aniversario Programa MaB**



**Estructura de una reserva de biosfera**

- Zona núcleo
- Zona tampón
- Zona de transición
- Asentamiento humano
- Investigación
- Educación/Formación
- Turismo/locio



**Jalisco dividido en ZIMAs**  
para la gestión y desarrollo de recursos del medio ambiente

**ÚNICO MUSEO CUYO CONCEPTO ES INSPIRADO EN**

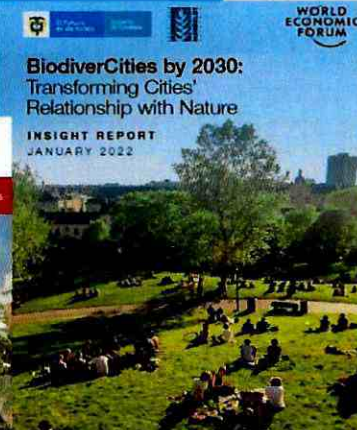
- la “modalidad mexicana de RESERVAS DE LA BIOSFERA”
- el modelo de gobernanza ambiental de las “juntas intermunicipales para la gestión integral de cuencas” de Jalisco.

El **Dr. Eduardo Santana Castellón** manifestó que se trata del único Museo que nace de la modalidad mexicana denominada reservas de la biósfera, con un concepto innovador desde el punto de vista de la conservación del medio ambiente y del desarrollo social con participación ciudadana.



**UN-HABITAT**  
FOR A BETTER URBAN FUTURE

White Paper  
**Cities and Nature: Planning for the Future**



**BiodiverCities by 2030:**  
Transforming Cities' Relationship with Nature

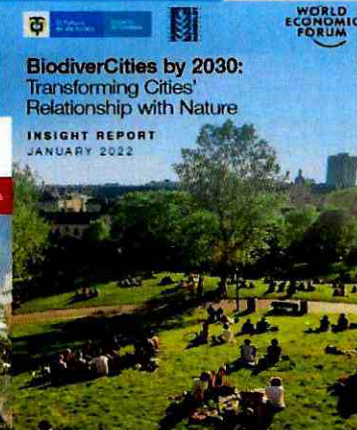
INSIGHT REPORT  
JANUARY 2022



**VÍNCULOS URBANO-RURALES: PRINCIPIOS RECTORES**



**UniverCity Alliance**  
Better Places. Together



**WORLD ECONOMIC FORUM**

**Marco de Acción para Promover el Desarrollo Territorial Integrado**

**ONU-HABITAT**  
FOR A BETTER URBAN FUTURE

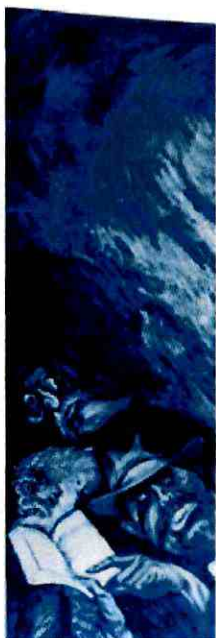
Dijo que desde el año 2009, en que se planteó el Museo en su versión actual, este concepto lo está tomando ONU-Hábitat, la UNESCO y la FAO, sobre los Vínculos Urbanos-Rurales, y que antes no se les daba importancia dentro de los estudios urbanísticos. Lo anterior, porque se veía a la naturaleza, pero no se contemplaba a la ciudad. Planteó que se trata de un Museo universitario que genera vivencias significativas sobre lo vivo y el futuro para comprender la ciudad e inspirar a la conservación de la naturaleza que la sustenta, y catalizar transformaciones sociales y ecológicas en beneficio de la comunidad (Identidad-Propósito).



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



El **Dr. Eduardo Santana Castellón** señaló que en la lámina anterior se muestra el Museo como una interpretación urbana de la ciudad de Guadalajara en el paisaje urbano, rural y silvestre de su entorno, que es el que impide que colapse la ciudad. Opinó que han sido muchas las civilizaciones que colapsaron por no ver tendencias futuras.





## CONCEPTO ESPACIAL DEL MUSEO EXPLORANDO PAISAJES PARA LA SUPERVIVENCIA



RUTAS DE EXPLORACIÓN  
BASADAS EN LOS 17 ODS

OBJETIVOS  
DESARROLLO SOSTENIBLE

CAMBIO CLIMÁTICO  
ENERGÍA  
AGUA  
BIODIVERSIDAD / HABITATS /  
SERVICIOS  
SUELOS  
OCÉANOS  
ALIMENTOS  
DERECHOS HUMANOS  
URBANISMO SUSTENTABLE



ANÁLISIS  
INTERDISCIPLINARIO

ECOLOGÍA  
EVOLUCIÓN  
ECONOMÍA  
SALUD / RIESGO  
JUSTICIA SOCIAL /  
POLÍTICA / GOBERNANZA  
ÉTICA / COSMOVISIÓN /  
RELIGIÓN / CULTURA  
VALOR / GOZO CIENTÍFICO



Comentó que el concepto espacial es el occidente de México y la ciudad de Guadalajara, rodeada por el campo y los paisajes de montaña, el altiplano, ríos, costas y lagos, y un paisaje del concepto de la esperanza. Destacó que al Museo es un inspirador de esperanza con un sistema de rutas, diseñado junto con el Sistema de Educación Media Superior para el personal docente y sus alumnos.



### EL MCA: DISEÑO QUE INTEGRA CINCO TIPOS DE INSTITUCIONES



El **Dr. Eduardo Santana Castellón** señaló que se trata de cinco instituciones en una, porque es un Laboratorio de Desarrollo Comunitario para el desarrollo barrial en las colonias Lomas del Centinela, El Vigía, Constitución, Tepeyac, y el centro de Zapopan; es un Parque Urbano y Jardín Educativo de 6.5 hectáreas; es un Complemento de Escuela Preparatoria, con laboratorios de Física, Química, Taller de Mecatrónica y Teatro en el sótano; y es un Instituto de Investigación. Informó que el Museo nace el viernes porque el H. Consejo General Universitario de la UdeG lo dictaminó creando el Laboratorio de Ciencias de la Ciudad, y éste se ha generado con el apoyo del Massachussets Institute of Technology para integrar la investigación con sustentabilidad urbana con la divulgación de la ciencia para el cambio social.

**LA BENEMÉRITA SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA DEL ESTADO DE JALISCO  
AVALÓ LA CALIDAD DEL PROYECTO**

**"UN MUSEO DE HISTORIA NATURAL PARA EL FUTURO: ORÍGENES Y  
CONCEPTOS"**



Informó que la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco avaló la calidad del proyecto cuando aceptó "Un museo de historia natural para el futuro: orígenes y conceptos" como parte del proyecto de entrada. En ello, agradeció el apoyo brindado por Samuel Gómez Luna.



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El **Dr. Eduardo Santana Castellón** destacó que fueron muchas instituciones nacionales las que mostraron su apoyo en la construcción del Museo de Ciencias Ambientales de la UdeG, como el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, ANUIES, la Academia Nacional de Educación Ambiental, la Asociación Mexicana de Instituciones de Educación de Biología, A.C., entre otras.

**+ 100 UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MÉXICO APRUEBAN TEXTO PROPUESTO POR EL MUSEO**

**Aprueba CUIA-ANUIES Declaración de Acción ante cambio climático**

COVID-19 | Académico | Actividades | Administrativos | Alumnos | Asesorías | Investigación | Egresados | Retiro | Información del sitio | Información General | Interés general | Información | Noticias | Nuestra Universidad | Julia Carrillo

**Declaración de Guadalajara por el medio ambiente**

20 octubre 2022 por Redacción Campus

**CAMPUS**  
INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN



La función de las universidades e instituciones de educación superior ante el cambio climático y la pérdida de biodiversidad



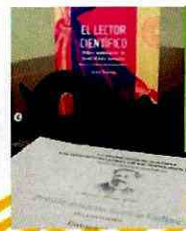
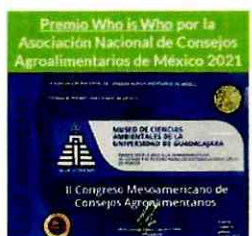
Las universidades e instituciones de educación superior asumen un papel clave, según los promotores del cambio.



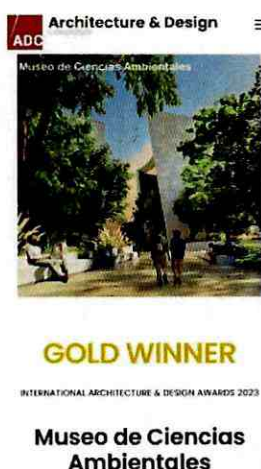
Comentó que, a sugerencia del Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, el Museo elaboró la "Declaración de Guadalajara por el medio ambiente", en la que se cuestiona cuál debe ser el papel de las universidades ante el cambio climático y el medio ambiente. Destacó que dicha declaratoria fue suscrita y apoyada por más de 100 universidades a través del CUPIA-ANUIES. Preciso que, con lo anterior, la UdeG fue pionera en este tema a nivel nacional.



### EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS EL MUSEO Y SUS INTEGRANTES HAN RECIBIDO NUEVE PREMIOS INTERNACIONALES Y NACIONALES



### DE LOS PROYECTOS PAISAJÍSTICOS MÁS PREMIADO INTERNACIONALMENTE EN LA HISTORIA DE JALISCO



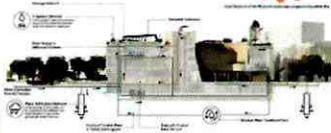


Landscape as Museum

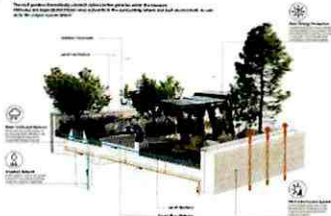


11 de octubre de 2023

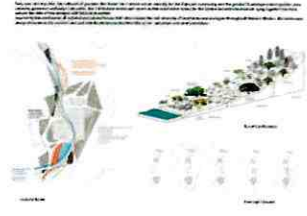
PREMIO INTERNACIONAL  
EN NUEVA YORK



Outdoor Classrooms



Landscape Origins & Development



El Dr. Eduardo Santana Castellón informó que, a pesar de que todavía no abre sus puertas el Museo de Ciencias Ambientales, ha ganado 9 premios internacionales y nacionales, y que recientemente les pidieron concursar en cuatro premios a nivel internacional, y se ganaron los cuatro, uno en París, y los otros tres en Estados Unidos.



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Señaló que el Museo desarrolló el Premio de Cine Socioambiental y se cuenta con una Muestra que, junto con la Muestra de Planeta, son las dos muestras más antiguas que continúan activas sobre ese tema en México.

 **MUSEO TERRITORIO SEMS**  
Programa "Cine Socioambiental en tu prepa"

Semestre 2023 "B",  
1,429 grupos  
54,292 estudiantes (1/3)  
688 docentes  
91% de las escuelas

 **DURANTE 2022 PROGRAMA**  
60 MIL ALUMNOS  
28 ESTADOS



Manifestó estar orgulloso porque con el Sistema de Educación Media Superior se ha creado el Museo Territorio SEMS, que actualmente tiene 54 mil alumnos participado en el Programa de Cine Socio Ambiental en Tu prepa, y el año 2022 fueron 60 mil alumnos en 28 estados de la república mexicana del programa del Museo, con guías docentes elaboradas por maestras del SEMS, para utilizar documentales internacionales en forma gratuita.



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



El **Dr. Eduardo Santana Castellón** señaló que se tienen talleres a través de Papirolas, y que, se coordinan con ONU-Hábitat para una Guía de toda la ciudad de Guadalajara.





Comentó que se ha abierto un debate sobre cuál debe ser la nueva función de los museos, y que el Museo de Ciencias Ambientales entra en dicha propuesta de esquema. Informó que, en el año 2023, se participó en la 2da. Asamblea de ONU-HÁBITAT. Nairobi 2023, donde se abordó la Red de Museos y la nueva agenda urbana.

UNOHABITAT  
FOR A BETTER URBAN FUTURE

CIHALC  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
HISTÓRICA Y CULTURAL  
2023



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ACUERDO DE INTENCIÓN

## MUSEOS Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

El Consejo Internacional del Museo de la Cultura y el Turismo (ICOMT) ha acordado en la Asamblea General 2023, la creación de una Red de Museos y la Nueva Agenda Urbana. Esta Red de Museos tendrá como objetivo principal promover la sostenibilidad urbana a través de la cultura y el turismo. La Red de Museos será una plataforma para la colaboración entre museos de todo el mundo, con el fin de compartir conocimientos, experiencias y mejores prácticas en materia de sostenibilidad urbana. La Red de Museos será una herramienta clave para la implementación de la Agenda Urbana 2030, que busca garantizar que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

CIHALC

Ex Presidenta  
Michelle Bachelet

Gobernador  
Aníbal Gaviria

Información técnica y operativa del Museo de Ciencias Ambientales

El Dr. Eduardo Santana Castellón dijo que se firmó un convenio Acuerdo de Intención: Museos y Desarrollo Urbano Sostenible, con Michelle Bachelet y el Gobernador Aníbal Gaviria. Informó que se ha hecho una Red de Museos sobre la nueva agenda urbana.



Señaló que se han hecho varias conferencias en el Senado de la República para el Análisis del Museo sobre Sostenibilidad Urbana.

### EL MUSEO CO-ORGANIZÓ O FUE PARTICIPANTE MAGISTRAL EN 7 FOROS NACIONALES E INTERNACIONALES

Foro Urbano Zapopan 2021  
**EL FUTURO DE  
LAS CIUDADES EN  
AMÉRICA LATINA Y  
MÉXICO**



Conversatorio "Un museo de ciencias ¿para qué?" FIL, Guadalajara, 2021.



Foro "El papel de los museos en la vida urbana" - Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe (CIHALC), 2022.



## SE FIRMARON 3 CONVENIOS INTERNACIONALES Y NACIONALES

- HERMANAMIENTO ENTRE TRES MUSEOS AMÉRICA LATINA
- FUNDACIÓN HORIZONTE CIUDADANO, CHILE
- TEC DE MONTERREY CIENCIA CIUDADANA



Ricardo Villanueva  
@rvillanueva

El cuidado del medio ambiente y la promoción de los derechos humanos son agendas impostergables para #UdeG.

Firmamos un convenio con @h\_ciudadano, fundación creada por @mbachelet, para atender los desafíos en las materias de derechos humanos, justicia social e igualdad de género.

Traducido: Twitter



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El **Dr. Eduardo Santana Castellón** comentó que el Museo de Ciencias Ambientales co-organizó o fue participante en 7 foros nacionales e internacionales, gracias a lo cual pudo firmar dos convenios internacionales ("Hermanamiento entre tres museos de América Latina" y Fundación "Horizonte Ciudadano" suscrito con Chile), y un convenio nacional (Tec de Monterrey Ciencia Ciudadana). Añadió que, después de 9 años de negociar con el pueblo wixárika, de Santa Catarina Cuexcomatlán, sus autoridades aceptaron firmar, en asamblea, un convenio con la UdeG para participar con el Museo.

UdeG y Tec de Monterrey rompen barreras con curso taller de ciencia ciudadana

**gaceta**

MUSEO DE CIENCIAS AMBIENTALES

Tecnológico de Monterrey

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## HUMETAV-CC 2023

Formación de Jóvenes científicos a través del diseño de proyectos de Ciencia Ciudadana

CONVENIO  
UDG-TEC DE MONTERREY-MCA

**PARTICIPACIÓN**  
11 Mentores  
55 Estudiantes  
24 Profesores



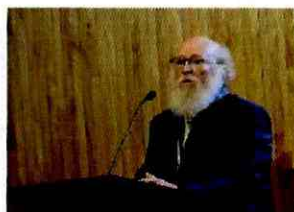


EN 2022 EL MUSEO CONTRIBUYÓ CON LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA COSTA SUR Y DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS DE LA UDG A ELABORAR LAS PROPUESTAS EXITOSAS PARA QUE SE DISTINGAN CON LOS TÍTULOS DE DOCTORADOS HONORIS CAUSA A:

JULIA CARABIAS



PAOLO BIFANI



JOSÉ SARUKHÁN



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El **Dr. Eduardo Santana Castellón** precisó que el Museo de Ciencias Ambientales contribuyó en 2022, con los Centros Universitario de la Costa Sur y de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, para elaborar las propuestas para el otorgamiento de los doctorados Honoris Causa de la UdeG, que el H. Consejo General Universitario otorgó a Julia Carabias, Paolo Bifani, y José Sarukhán.

(Crónicas del Antropoceno):

**1 AÑO DIVULGANDO CIENCIA**

**CRÓNICAS DEL ANTROPOCENO**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
MUSEO DE CIENCIAS AMBIENTALES

- Escuchado en más de 350 ciudades en 49 países
- 36 episodios y 26 columnas periodísticas en el primer año
- 38 especialistas entrevistados
- 40 semanas y contando en el top 10 de Spotify México en la categoría "ciencias de la tierra"



Relató que la Guía de las Crónicas del Antropoceno, durante un año ha sido escuchada en más de 350 ciudades en 49 países; y tiene más de 40 semanas en el top 10 de Spotify México en la categoría “ciencias de la tierra” y pocas en el periódico El Informador.



## ORGANIZADOR DEL 24° COLOQUIO AMMCCyT



El **Dr. Eduardo Santana Castellón** señaló que en la lámina anterior se muestra el equipo Organizador del 24° Coloquio AMMCCyT “Volver a vernos”, que se llevó a cabo en el año 2023. Señaló que la Asociación de Ciencia les dio la confianza para aceptar al Museo, aunque todavía no había sido creado en ese momento.



**Museos ante el Antropoceno urbano: nuevas narrativas sociales y ambientales**

**FIL Pensamiento**  
Museos ante el Antropoceno urbano: nuevas narrativas sociales y ambientales

Organiza: Museo de Ciencias Ambientales y Centro Universitario de los Altos

**Sábado 02 de diciembre**  
10:00 a 11:50  
Salón México I, hotel Barceló Guadalajara

[Presencial](#)

**Gobiernos locales ante retos globales: el cambio climático**

**FIL Pensamiento**  
Gobiernos locales ante retos globales: el cambio climático

Organiza: MCA y Centro Universitario de Tonalá

**Domingo 03 de diciembre**  
17:00 a 18:50  
Auditorio, hotel Barceló Guadalajara

[Presencial](#)

**La denominación de origen (DO) y las indicaciones geográficas (IG) ¿Relevantes para la sostenibilidad ambiental?**

**FIL Pensamiento**  
La denominación de origen (DO) y las indicaciones geográficas (IG) ¿Relevantes para la sostenibilidad ambiental?

Organiza: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y Museo de Ciencias Ambientales

**Sábado 02 de diciembre**  
12:00 a 13:50  
Salón México I, hotel Barceló Guadalajara

[Presencial](#)

Dio cuenta que el Museo de Ciencias Ambientales participó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2023, en la sección FIL Pensamiento, con los tópicos: "Museos ante el Antropoceno urbano: nueva narrativa sociales y ambientales"; "gobiernos locales ante retos globales: el cambio climático", y "la denominación de origen (DO) y las indicaciones geográficas (IG) ¿Relevantes para la sostenibilidad ambiental?".



**PREMIO DE LITERATURA CIUDAD Y NATURALEZA JOSÉ EMILIO PACHECO**  
EN CUENTA Y POSTA

**CONVOCATORIA**  
Premio de Literatura Ciudad y Naturaleza José Emilio Pacheco 2023

**Premios en Colaboración**  
Premio de Literatura Ciudad y Naturaleza José Emilio Pacheco 2023

Participa: Alejandro von Dübén

**Sábado 02 de diciembre**  
16:00 a 16:50  
Salón F, Área Internacional, Expo Guadalajara

[Presencial](#)

**PREMIO DE LITERATURA CIUDAD Y NATURALEZA JOSÉ EMILIO PACHECO**

**Alejandro von Dübén**  
En cuenta y posta

El Dr. Eduardo Santana Castellón señaló que el Museo colaboró con el Premio de Literatura Ciudad y Naturaleza José Emilio Pacheco 2023 durante la FIL Guadalajara de este año.

## EL PREMIO CYNJEP SE POSICIONA ENTRE LOS MEJORES DEL MUNDO EN SU GÉNERO: 923 obras de poesía y cuento – 24 países



-CONTINENTES: América del Norte, del Sur, y Central, el Caribe, Europa, Medio Oriente, y Oceanía

**GANADORES DE MÉXICO, ARGENTINA, VENEZUELA Y EL SALVADOR:** J. Gutiérrez y L. Plasencia Nol (2016), B. Becette (2017), S. Acosta (2018), C. Cabrera Espinoza (2019), M. A. Murillo (2020), O. Hernández Trujillo (2021), J. Galán (2022)

**JURADOS:** POESÍA- C. Bracho, S. E. Castillero, H. Bravo Varela, T. López Mills, J. M. Espinaza, E. Díaz Casteló, P. López Colomé, M. Moscona, K. Villeda. CUENTO- A. García Bergua, M. Lavín, E. A. Parra, B. Espejo, V. Quirarte, A. Chimal

**TRADUCCIONES COLECTIVAS AL INGLÉS EN LIBRO:** *Montañas and three or four rios*. Coordinadoras Sarli Mercado y Lon DiPrete

Acotó que dicho Premio se colocó como el más importante en el mundo con 923 obras de poesía y cuento en 24 países, y por los 10 mil dólares que otorga como incentivo económico.



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FESTIVAL INTERNACIONAL  
DEL LIBRO DE GUADALAJARA

**UNIÓN EUROPEA**

INVITADA DE HONOR 2023

25 de mayo - 3 de junio

*Into the chalice of your thoughts*  
De tus pensamientos, el cáliz.  
MÉXICO - ALEMANIA - EEUU

- FOTOGRAFÍAS de arte urbano de Guadalajara por **Wilfried Raussert** expuestas con la
- POESÍA en inglés de **Ann Fisher-Wirth** con la
- TRADUCCIÓN de los poemas al español por el proyecto **4W Woman in Translation** de la Universidad de Wisconsin.-Madison.
- LECTURA y LIBRO presentados en el stand de la Editorial UdeG

4W  
Women in Translation  
in Wisconsin & the World

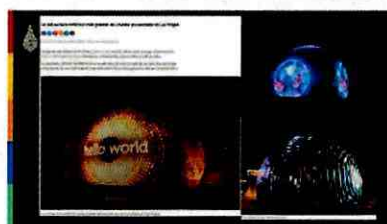
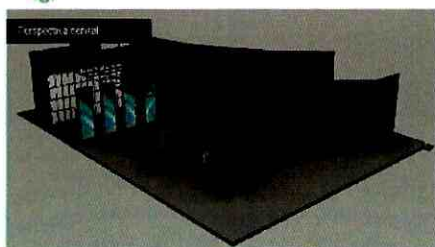
CALAS

MUSEO DE CIENCIAS  
AMBIENTALES

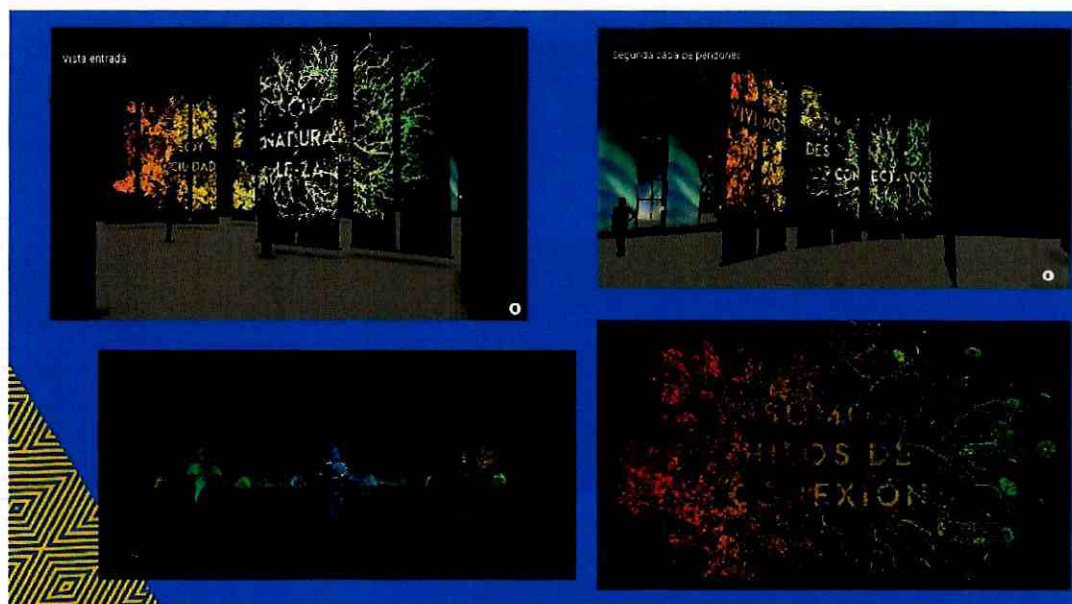
El **Dr. Eduardo Santana Castellón** informó que el Museo publicará un libro con fotografías de arte urbano de Guadalajara de autoría del fotógrafo alemán Wilfried Raussert, con poesía en inglés de Ann Fisher-Wirth, con la traducción de los poemas al español por el proyecto 4W Woman Translation de la Universidad de Wisconsin-Madison. Lo anterior, se presentará en la FIL.



## Exhibición Hilos de Conexión



CONSEJO SOCIAL  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



El **Dr. Eduardo Santana Castellón** comentó la posibilidad de que el rector Ricardo Villanueva Lomelí pueda presentar en una próxima FIL la Exhibición Somos Hilos de Conexión, que constituye una experiencia inmersiva significativa en cuanto a que somos naturaleza y ciudad, y porque estamos desconectados y somos hilos de conexión.



## PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO MUSEO DE CIENCIAS AMBIENTALES

### 1. LABORATORIO COMUNITARIO

#### PROPÓSITO:

Espacio de esparcimiento, estudio y trabajo, exclusivo para organizaciones barriales, asociaciones del sector civil y organizaciones locales. Busca impulsar junto con la Universidad y el Ayuntamiento de Zapopan el diálogo y la construcción de consensos sociales para fortalecer las capacidades barriales y así lograr una mejor calidad de vida y fomentar procesos de desarrollo socio-ecológico barrial endógeno.

#### ACTIVIDADES:

- Sesiones análisis, construcción consensos
- Espacio de tutorías escolares
- Espacio de investigación
- Espacio de reuniones grupales
- Producción de blogs, radio, videos
- Lugar para convivir y compartir saberes

### 2. JARDÍN EDUCATIVO

#### PROPÓSITO:

Espacio verde para conectar a los visitantes con la ciudad, la naturaleza, el alimento y la salud, donde a través del co-diseño de actividades y programas se impulse el aprendizaje y el diálogo, se fortalezca el sentido comunitario y se construyan capacidades en los vecinos para el mejoramiento de su comunidad y su vida cotidiana.

#### ACTIVIDADES:

- Talleres de agricultura/nutrición
- Cocinar y alimentarse
- Experiencias con la naturaleza
- Artes, artesanías y manualidades de utilidad
- Economía circular en el hogar

### 3. ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES EN LAS COLONIAS VECINAS

#### PROPÓSITO:

Programas implementados en los barrios, espacios públicos y áreas verdes de nuestro entorno vecinal extra-muros que favorezcan una convivencia sana, segura y educativa. Mediante procesos co-diseñados que ofrezcan la garantía de la planeación y la ejecución propia, impulsar actividades para mejorar oportunidades de empleo y desarrollo económico, que fomenten comunidades armoniosas.

#### ACTIVIDADES:

- Mejoramiento de espacio público
- Organización para la seguridad
- Proyectos productivos y economía del hogar
- Murales barriales
- Música, literatura, teatro, artes plásticas.



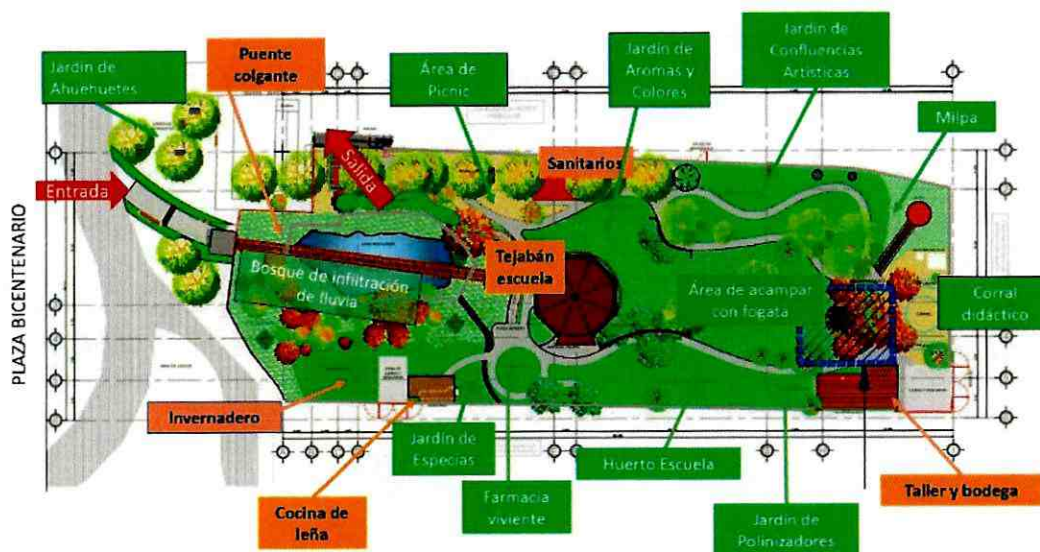
CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

#### LABORATORIO COMUNITARIO PROCESO DE DISEÑO



El Dr. Eduardo Santana Castellón consideró que lo más importante del Museo de Ciencias Ambientales es el Programa de Desarrollo Comunitario, porque a través de éste, el Museo interactúa con el Laboratorio Comunitario, el Jardín Educativo, y los Espacios Públicos y Áreas Verdes en las Colonias Vecinas

(Jardín Educativo):



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

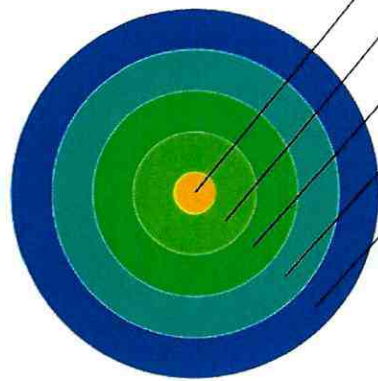
Planteó que el Jardín Educativo del Museo tiene aproximadamente 3 mil metros cuadrados y cuenta con un área de campamento, uno para agricultura urbana, nutrición y salud, y naturaleza en la ciudad.



El **Dr. Eduardo Santana Castellón** refirió que el Jardín Educativo cuenta con una Plataforma de Diálogo, un Área Verde Pública, una Galería de Museo, y un Huerto Urbano.



### Alcances del Jardín Educativo



Centro Cultural  
Universitario

Vecinos

Sociedad  
organizada

Redes  
nacionales

Redes  
internacionales

Servicios y programas que fortalecerán la comunidad de trabajo del CCU y los servicios de los distintos espacios.

Programación co-creada con los vecinos para el fortalecimiento barrial

Plataforma que potencia el trabajo social que realizan otros huertos y colectivos.

Fortalecimiento de iniciativas mexicanas para la horticultura urbana y el desarrollo social.

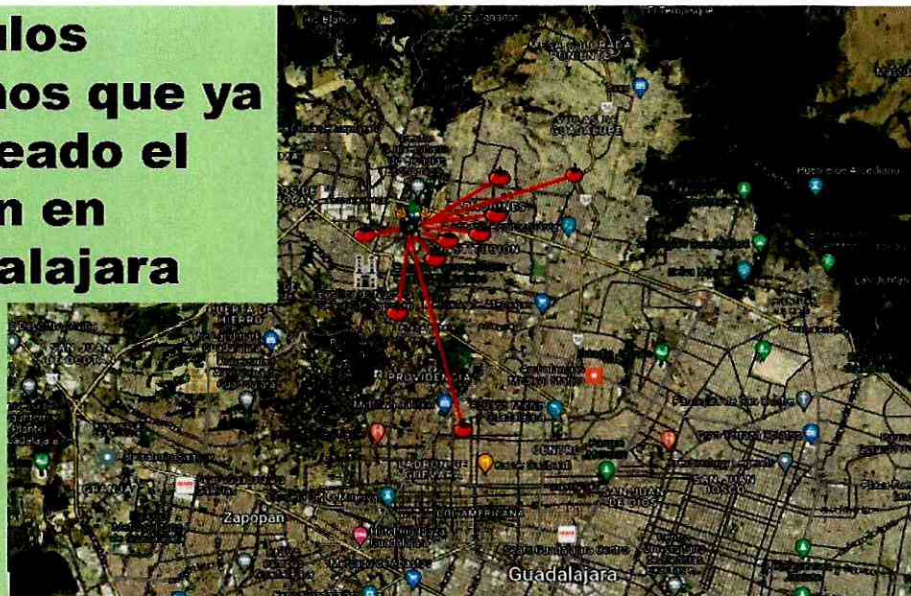
Vinculación con proyectos internacionales y ONGs sobre la alimentación y la salud en las ciudades.



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dijo que el Jardín Educativo tiene diversos alcances, como a través del Centro Cultural Universitario, los vecinos, la sociedad organizada, y las redes nacionales e internacionales.

### Vínculos urbanos que ya ha creado el Jardín en Guadalajara



## PROGRAMAS ACTIVOS DEL JARDÍN EDUCATIVO



### COMPOSTA

- Transforma los residuos orgánicos del CCU en nutrientes.



### JARDÍN AMBULANTE

- La ciencia de los huertos más allá del jardín.



### TALLER DE HUERTOS

- Genera capacidades para cultivar en la ciudad.



### TEKIO

- Red de trabajo colectivo con la comunidad huertera de Guadalajara.



### JARDÍN DE POLINIZADORES

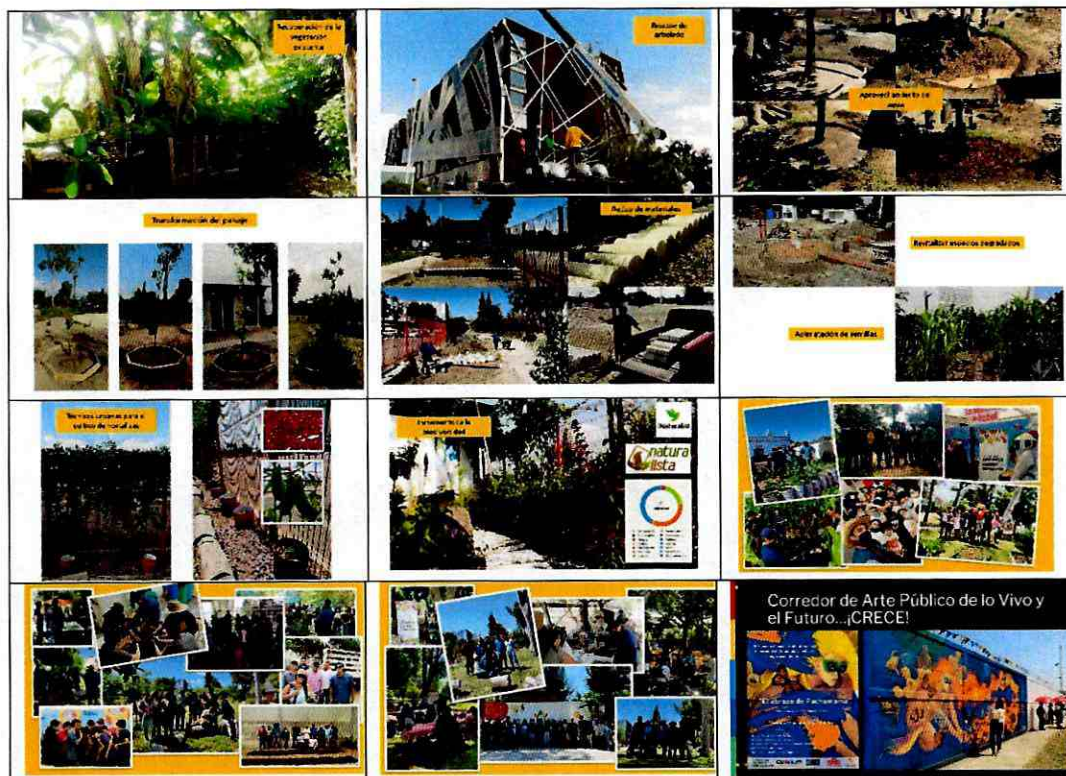
- Un santuario para la biodiversidad urbana.



### ABEJAS NATIVAS

- Prácticas profesionales que producen ciencia para la conservación de las abejas.

El Dr. Eduardo Santana Castellón mencionó que el Museo a través del Jardín Educativo ya ha logrado vínculos a través de los grupos urbanos que hacen labor de agricultura urbana en la calle.





El Dr. Eduardo Santana Castellón refirió que las imágenes anteriores reflejan el trabajo que se ha venido haciendo con la comunidad, y que se ha hecho el Corredor de Arte Público de lo Vivo y el Futuro ¡CRECE! Asimismo, que se hizo un trabajo con Federica Matta, una artista chilena que colaboró impartiendo un Taller con Niños en Lomas del Centinela.

(Un jardín para conocer, cuidar... y compartir)



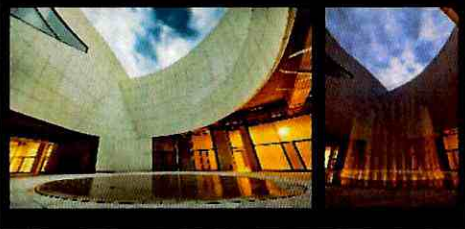
#### VINCULACIÓN DEL MUSEO CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL:

- Consejo Sectorial Ciudadano de Gestión del Territorio
- Urbanismo Sustentable ONU Hábitat, IMEPLAN, Zapopan
- Impulso a políticas estatales en la COP de Cambio Climático y Conservación de Biodiversidad
- OPD Bosque de La Primavera
- Comité de Evaluación de Decretos de Nuevas Áreas Protegidas de Jalisco
- Foro Cámara de Diputados Congreso de la Unión
- Diseño de CUTLAQUEPAQUE
- Diseño de CUTLAJOMULCO
- Jardín Botánico Luz María Villareal de Puga





**EL EDIFICIO DEL MUSEO LLEVA 85% DE AVANCE**



PÁGINA 48 DE 63



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021  
Dictamen Núm. 1/2023/602

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
PRESENTE

#### RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se crea el Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (MCA), como una dependencia adscrita a la Secretaría Académica del Centro Universitario de Tlajomulco de la Universidad de Guadalajara (CUTLAJO).

Atendiendo al  
"PENSA Y TRABAJA"  
"2023, Año del fomento a la formación integral  
con una Red de Centros y Salones Multimedios"  
16 de agosto del 2023, del 16 de octubre del 2023  
Comisión Permanente de Educación y de Hacienda



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

EL MUSEO DE CIENCIAS AMBIENTALES ESTÁ ADSCRITO AL  
CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO  
con el LABORATORIO EN CIENCIA DE LA CIUDAD  
DONDE SE DESARROLLAN LINEAS DE TRABAJO DE URBANISMO



Refirió que, en el mes de octubre de 2023, el H. Consejo General Universitario aprobó la creación del Museo de Ciencias Ambientales, como una dependencia adscrita a la Secretaría Académica del Centro Universitario de Tlajomulco, con el Laboratorio en Ciencia de la Ciudad, donde se desarrollan las líneas de trabajo sobre urbanismo.

## APERTURA DE PLANTA BAJA DEL MUSEO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y CERTIFICACIÓN LEED PLATINO V3



PARA JULIO DE 2024 SE REQUIEREN \$500 MDP para:

•Obra civil edificio albañilerías y acabados (sótano, planta baja, nivel galerías, nivel restaurante y azotea)

**COSTO: \$500 MDP**

•Instalaciones eléctricas, iluminación, sistema fotovoltaico, hidráulicas, pluviales, riego y HVAC

•Plafones, puertas y recubrimientos en sótano, planta baja, nivel galerías, nivel restaurante y azotea.

•Fachada de mármol

•Obra civil exterior: albañilerías y acabados en paisajismo exterior dentro del polígono LEED



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El Dr. Eduardo Santana Castellón acotó que para el año 2024 se requieren 500 millones de pesos para construir y equipar la planta baja del Museo y lograr su Certificación Leed Platino V3. En ello, dijo que la UdeG iniciará una nueva campaña de financiamiento con la Fundación UdeG, en México como en Estados Unidos, explorando aportaciones que pudieran venir de grupos filantrópicos, como de las entidades del gobierno local y nacional.

## AMIGOS DEL MUSEO



La Fundación Universidad de Guadalajara diseñó e instaló el stand "Amigos del Museo", que puso en operación con la participación del personal del Museo de Ciencias Ambientales durante los 9 días de duración de la FIL Guadalajara.



Acto seguido, el consejero **Adalberto Ortega Solís** (Presidente del Consejo Social) cedió el uso de la voz al rector Ricardo Villanueva Lomelí, quien comentó que para la UdeG era muy importante dar a conocer ante este Consejo Social, el estado que guarda el Museo de Ciencias Ambientales, porque ha sido una obra polémica y ha estado en litigios de recursos porque su financiación se frenó hace unos años. Consideró que esperan que en el año 2024 se reactive su construcción gracias al otorgamiento de los recursos de parte del Gobierno del Estado, y no correr el riesgo de perder la certificación Leed Platino, para el cual fue diseñado este inmueble. Consideró que, aunque el Museo no está concluido, sin embargo, está vivo y ya está teniendo actividades que una vez que abra sus puertas se potenciarán al máximo.

#### **b. ACCIONES DE DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO**

##### **(Recorridos CCU: TU LUGAR)**

Acto continuo, el Presidente del Consejo Social cedió el uso de la voz a la invitadas especial, Lic. **Laura Ruth Morales Estrada** (Coordinadora General de Comunicación Social de la UdeG), quien hizo una presentación del punto 5, inciso b.: **5. CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO, b. Acciones de Difusión y Conocimiento del Centro Cultural Universitario.**

Al respecto, informó que la UdeG implementó el proyecto denominado **Recorridos CCU: Tu Lugar**, en materia de difusión cultural, alineado con las funciones sustantivas que tiene esta Casa de Estudio. Dijo que el Centro Cultural Universitario (CCU) se dedica a la difusión cultural y se integra por la Biblioteca Pública, teatros, salas de cine, entre otros espacios, y próximamente el Museo de Ciencias Ambientales<sup>5</sup>. Informó que los Recorridos tienen por objetivo que la comunidad universitaria y en particular los estudiantes conozcan estas instalaciones. Expresó que, en concordancia con la política de formar a los alumnos de manera integral, dentro y fuera de las aulas, el CCU representa una oportunidad de acercar a la comunidad a las diversas manifestaciones artísticas (cine, danza, música, teatro, entre otras).

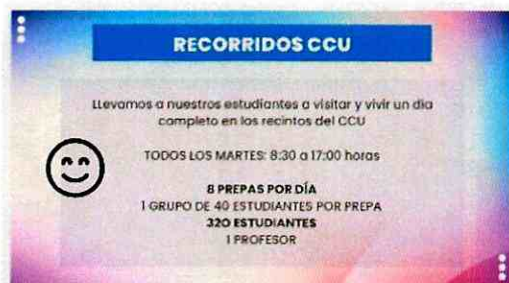
Dijo que el proyecto contempla que el día martes de cada semana, los grupos de estudiantes de prepa visiten las instalaciones, conozcan el CCU y se apropien de él, que asistan a los eventos y actividades, y aprendan contenidos de física, química y biología, en un espacio de calidad, y en donde sus familias pueden ser parte de estos contenidos por tratarse de un espacio público.

<sup>5</sup> **Nota:** La Lic. **Laura Ruth Morales Estrada** (Coordinadora General de Comunicación Social de la UdeG) apoyó su exposición mediante la proyección en pantalla de unas láminas informativas sobre el tema.



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA





Dijo que la idea es que cada martes asistan 320 estudiantes destacados en deporte, música, y mejores promedios, mediante una selección en todas las prepas, quienes hagan los **Recorridos CCU** con el apoyo de un staff de servicio social de la UdeG.

| ITINERARIO |          |                |              |                |                |                |                |            |                |                |                |                |                |
|------------|----------|----------------|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| GRUPO      | 8:30     | 9 a 9:30       | 9:45 a 10:15 | 10:30 a 11     | 11:15 a 11:45  | 12 a 12:30     | 12:45 a 1:15   | 1:30 a 2   | 2:15 a 2:45    | 3 a 3:30       | 3:45           | 4:15           |                |
| Grupo 1    | Telmex   | Telmex         | Museo        | P Bicentenario | CS             | Biblioteca     | Cineteca/Lunch | Cineteca   | Cineteca       | Cineteca       | Pabellón       | Salida a prepa |                |
| Grupo 2    | Pabellón | Biblioteca     | Telmex       | Museo          | P Bicentenario | CS             | Cineteca/Lunch | Cineteca   | Cineteca       | Cineteca       | Pabellón       | Salida a prepa |                |
| Grupo 3    | Pabellón | CS             | Biblioteca   | Telmex         | Museo          | P Bicentenario | Cineteca/Lunch | Cineteca   | Cineteca       | Cineteca       | Pabellón       | Salida a prepa |                |
| Grupo 4    | Pabellón | P Bicentenario | CS           | Biblioteca     | Telmex         | Museo          | Cineteca/Lunch | Cineteca   | Cineteca       | Cineteca       | Pabellón       | Salida a prepa |                |
| GRUPO      | 8:30     | 9 a 9:30       | 9:45 a 10:15 | 10:30 a 11     | 11:15 a 11:45  | 12 a 12:30     | 12:45 a 1:15   | 1:30 a 2   | 2:15 a 2:45    | 3 a 3:30       | 3:45 a 4:15    | 4:30           | 5:30           |
| Grupo 5    | Pabellón | Cineteca       | Cineteca     | Cineteca       | Cineteca       | Lunch          | Telmex         | Museo      | P Bicentenario | CS             | Biblioteca     | Pabellón       | Salida a prepa |
| Grupo 6    | Pabellón | Cineteca       | Cineteca     | Cineteca       | Cineteca       | Lunch          | Biblioteca     | Telmex     | Museo          | P Bicentenario | CS             | Pabellón       | Salida a prepa |
| Grupo 7    | Pabellón | Cineteca       | Cineteca     | Cineteca       | Cineteca       | Lunch          | CS             | Biblioteca | Telmex         | Museo          | P Bicentenario | Pabellón       | Salida a prepa |
| Grupo 8    | Pabellón | Cineteca       | Cineteca     | Cineteca       | Cineteca       | Lunch          | P Bicentenario | CS         | Biblioteca     | Telmex         | Museo          | Pabellón       | Salida a prepa |

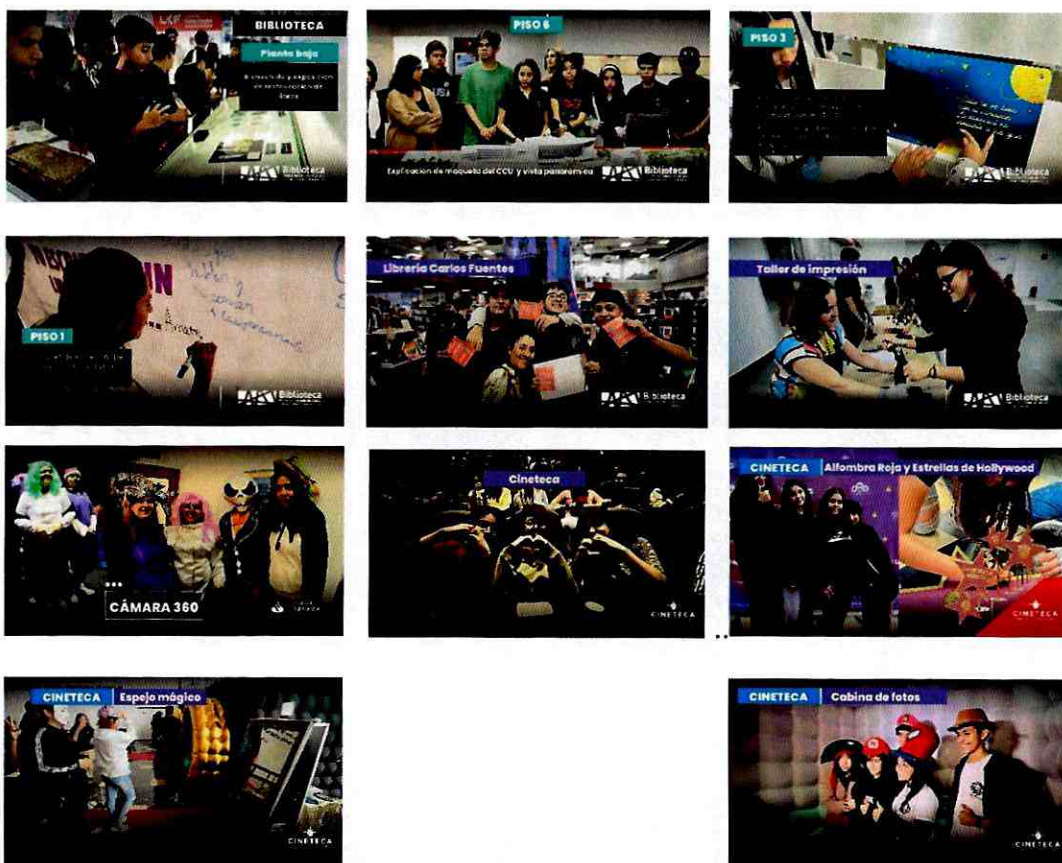
La Lic. **Laura Ruth Morales Estrada** refirió que los estudiantes pueden visitar los diferentes espacios del CCU, entre los que se encuentran: el Pabellón Cultural Universitario, Auditorio Telmex, Biblioteca Pública "Juan José Arreola", Librería "Carlos Fuentes", Cineteca FICG, Museo de Ciencias Ambientales, Conjunto Santander de Artes Escénicas, y Plaza Bicentenario.

Matizó que el diseño de los Recorridos CCU, busca que los estudiantes tengan una experiencia especial para que conozcan qué ocurre dentro de un camerino y detrás de cámaras, visitando lugares a los que el público general no tiene acceso.

(Pabellón Universitario):



Dijo que el Recorrido inicia en el Pabellón Universitario, donde se ofrece a los estudiantes un kit de materiales y recuerdos de su visita.



(Biblioteca Pública “Juan José Arreola”):

La Lic. **Laura Ruth Morales Estrada** comentó que luego pasan al área de la Biblioteca Pública “Juan José Arreola”, donde los estudiantes escuchan audios que motivan su curiosidad sobre la construcción de este inmueble, visitan e interactúan en los espacios de la Biblioteca, participan en talleres, y pueden caracterizarse, tomarse fotos y difundirlas en sus redes sociales. Precisó que, después se les proyecta una película y luego pueden firmar una estrella al estilo del Paseo de las Estrellas de Hollywood. Por otro lado, precisó que, hace unos días, el Consejo de

Rectores participó de un Recorrido CCU, donde sus integrantes fueron conscientes de la importancia de no solo conocer el Centro Cultural Universitario, sino que resulta una experiencia única poder jugar e interactuar en los espacios de este inmueble cultural.

**(Museo de Ciencias Ambientales)**



La Lic. **Laura Ruth Morales Estrada** mencionó que a pesar de que el Museo de Ciencias Ambientales no se ha creado formalmente, gracias al proyecto de los Recorridos CCU, el Museo ya ha recibido a sus primeros visitantes, y para ello se diseñaron áreas para que los estudiantes se tomen selfies de manera interactiva.

**(Auditorio Telmex):**



Refirió que luego ingresan al interior del Auditorio Telmex, por un pasillo oscuro, donde de pronto se encienden las luces y los estudiantes pueden cantar o echarse un palomazo en el lugar.

(Plaza Bicentenario):



Señaló que para finalizar pasan a la Plaza Bicentenario, donde se les pide compartir los testimonios de su Recorrido CCU, algunos de los cuales han sido los siguientes:

(Video con testimonios de estudiantes en los RECORRIDOS CCU):



(Voz en off de alumna no identificada): "Me hicieron sentir muy orgullosa de estar formando parte de esta manada".

**(Voz en off de alumna no identificada):** *"Me hicieron parte de una gran familia de la Universidad de Guadalajara".*

**(Voz en off de Sab Dim/ alumna de Prepa 14):** *"Conocí muchas áreas que no conocía, que no había visitado anteriormente, y me gustó el poder acceder a ellas como estudiante".*

**(Voz en off de Adrián de Anda/ alumno de Prepa 15):** *"Me siento muy afortunado de venir aquí. Me dieron otra vista de la ciudad donde vivo y es bueno salir de tu zona de confort".*

**(Voz en off de alumna no identificada):** *"La actividad que más me gustó en este recorrido fue visitar el Conjunto Santander".*

**(Voz en off de alumna no identificada):** *"Me gustó el acceso a la caja negra. Se me hizo muy interesante la experiencia al momento de entrar a los camerinos, de poder meternos en el papel en el otro lado del escenario".*

**(Voz en off de alumno no identificado):** *"Me gustó mucho la Cineteca. Me siento más conectado con el cine que con cualquier otra actividad".*

**(Voz en off de alumna no identificada):** *"La forma de la actuación fue de una forma distinta a lo que estamos acostumbrados hoy en día".*

**(Voz en off de alumna no identificada):** *"Mi recinto favorito todavía no está terminado, pero sé que va a ser el Museo".*

**(Voz en off de Sab Dim/ alumna de Prepa 14):** *"Es un impulso hacia el acceso a la cultura, a la formación de los estudiantes en cuanto a las artes, en cuanto a descubrirse incluso a sí mismos, en cuanto a gustos, en cuanto a experiencias".*

**(Voz en off de Aizuri Vázquez/ alumna de Prepa 11):** *"Pienso venir a visitar otra vez todas estas instalaciones".*

**(Voz en off de Adrián de Anda/ alumno de Prepa 15):** *"Sin duda la voy a volver a visitar y me gustaría que mi familia lo conociera igual que yo".*

**(Voz en off de Paloma Guadalupe/ alumna de Prepa 15):** *"Invitar a todos a que vengan a conocer este tipo de lugares. Estos recorridos están muy padres".*

**(Voz en off de alumna no identificada):** *"Muchísimas gracias por la invitación. Espero volver a venir muy pronto. ¡Muchas gracias! por la oportunidad".*



\*

Una vez concluida la presentación de los **Recorridos CCU**, el consejero **Adalberto Ortega Solís** (Presidente del Consejo Social), agradeció la participación de la ponente de este tema, y a la vez lo sometió a la consideración del pleno.

El consejero **Samuel Gómez Luna Cortés** (Presidente de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco) expuso que, con el proyecto del Centro Cultural Universitario, la UdeG podría retomar algunos aspectos en los que ha perdido relevancia Jalisco, por ejemplo, crear conciencia para convertir al Estado en "la Atenas de México". Propuso hacer una campaña mediática, con el uso de las redes sociales, para recolectar recursos filantrópicos, y en la que se difundan la vida y obra de los personajes que han hecho la ciencia en Jalisco, como Mariano Bárcenas, Enrique Estrada Faudón, Federico Solórzano Barreto, Severo Díaz Galindo, José María Arreola, entre otros. Sugirió utilizar el mensaje "si cree que la cultura es cara, cuánto cuesta vivir en la ignorancia" para sensibilizar a los posibles donantes.

Por su parte, el rector **Ricardo Villanueva Lomelí** precisó que, a pesar de que la UdeG organiza los Recorridos CCU un solo día a la semana, el Centro Cultural Universitario ha recibido la visita de cerca de 2 mil alumnos en sus recorridos guiados, y que las áreas que lo componen representan un tesoro escondido que debe ser conocido por la comunidad universitaria, e incluso podría transformarse en un recorrido turístico de primer nivel, y organizarse más días de la semana. Planteó que ante el debate del por qué la UdeG ha estado creando estos espacios culturales, respondió que además de construir escuelas, la Institución debe construir estos inmuebles para generar públicos para las diferentes expresiones del arte y la cultura como parte formativa de los estudiantes. Dijo que los Recorridos CCU son impartidos por estudiantes capacitados del área de Servicio Social de esa Casa de Estudio y no le cuesta recursos a la UdeG. Informó que pronto se hará una invitación a los integrantes de este Consejo Social para que hagan el recorrido y conozcan las áreas del CCU.

## 6. RUGIDO: ENCUENTRO CULTURAL Y CONCURSO DE TALENTOS

El consejero Presidente cedió el uso de la voz a la invitada especial, Lic. **Laura Ruth Morales Estrada** (Coordinadora General de Comunicación Social de la UdeG), quien hizo una presentación sobre el punto 6 del orden del día: **6. RUGIDO: ENCUENTRO CULTURAL Y CONCURSO DE TALENTOS**.

Al respecto, informó al Consejo Social que, a raíz de la gira que emprendió el rector Ricardo Villanueva Lomelí por toda la Red Universitaria, al inicio de su administración, visitando y dialogando con la comunidad, estudiantes y trabajadores, convocó a organizar el festejo de los 25 años de la Red, y a la vez descubrió que existía una gran capacidad y calidad de talentos en las aulas, gracias a las Trayectorias de Aprendizaje Especializante (TAES) y a las inquietudes personales de las y los alumnos (canto, baile, pintura, etc.). Preciso

que, debido a ello, en la presente administración se ha impulsado la formación integral de los estudiantes como una línea de trabajo importante<sup>6</sup>.

**(RUGIDO UDG):**

Refirió que gracias a esta gira por la Red y al diagnóstico que se hizo de ella, nació el proyecto **RUGIDO: UDG**, que consiste en el primer Concurso de Talento de toda la Red Universitaria. Señaló que la UdeG atiende a los sectores más vulnerables de la población jalisciense y que hay una gran cantidad de jóvenes con talentos artísticos que hay que promover, darles proyección y apoyar su desarrollo.



La Lic. **Laura Ruth Morales Estrada** comentó que este proyecto se integra de dos etapas, primero un Concurso de Talento, que es muy parecido a programas de televisión como "La Voz", "American Voz Talent", y otros que promueve talentos generales, y, en segundo término, de un Encuentro de Talento, en el que los estudiantes que ya son parte de un grupo de teatro, danza o música, es decir, grupos más consolidados, se reúnan durante tres días en el Conjunto Santander de Artes Escénicas para que presenten sus manifestaciones artísticas, se conozcan entre ellos y convivan e intercambien experiencias, y a la vez se apropien de este espacio cultural. Acotó que se busca que se pretende que tanto el Concurso de Talento como el Encuentro de Talento se convoque de manera anual como Rugido: UDG, y cuyo antecedente se tiene en la organización de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU).

<sup>6</sup> **Nota:** La Lic. **Laura Ruth Morales Estrada** (Coordinadora General de Comunicación Social de la UdeG) apoyó su exposición mediante la proyección en pantalla de unas láminas informativas sobre el tema.



Señaló que en cuanto al Concurso de Talento pudieron participar los estudiantes de los Centros Universitarios y de las prepas de la UdeG en las disciplinas artísticas de danza, canto, performance, y que la participación puede ser de manera individual, en dúo o en grupo.

**RUGIDO UDG CONCURSO de TALENTO**

**ETAPA VIRTUAL**

Se recibieron más de **1,200 audiciones** de toda la red universitaria

**ETAPA REGIONAL**

18 OCT - 07 NOV

Los **mejores** se están presentando en los centros universitarios, sedes de cada región.



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Informó que la convocatoria se publicó el 16 de octubre de 2023 y se inscribió una gran cantidad de estudiantes. Acotó que vía virtual se registraron 1200 audiciones de toda la Red Universitaria, y que se hizo una selección de las mejores audiciones de cada región. Mencionó que en este momento están ocurriendo las eliminatorias regionales, y que de ahí se elegirán 4 propuestas que irán a una semifinal, para después llevar a cabo la gran final que se hará en el foro del Conjunto Santander de Artes Escénicas.

| CALENDARIO DE REGIONES |               |
|------------------------|---------------|
| Fechas                 | Regiones      |
| 18 oct                 | Valles        |
| 20 oct                 | Lagos         |
| 23 oct                 | Altos         |
| 25 oct                 | Ciénega       |
| 27 oct                 | Sur           |
| 30 oct                 | Costa Sur     |
| 01 nov                 | Costa Norte   |
| 03 nov                 | Norte         |
| 07 nov                 | Metropolitana |



La Lic. **Laura Ruth Morales Estrada** comentó que es increíble escuchar la calidad de las presentaciones que hacen los estudiantes en sus Centros Universitarios y ser testigos del apoyo que les brindan sus compañeros. Informó que del 18 de octubre al 03 de noviembre serán las eliminatorias en las regionales, para luego, el 07 de noviembre, hacer las eliminatorias en la región metropolitana.

Informó que se han expresado una gran variedad de disciplinas artísticas, así como la demostración de talentos, desde danzas autóctonas, un espectáculo hecho con telas, otro con el uso de cuerdas, música de banda, clásica y regional, pop, bateristas, violinistas, entre otros. Enseguida, proyectó imágenes de algunas de las presentaciones, que son las siguientes:



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



La Lic. **Laura Ruth Morales Estrada** dio cuenta que la Gran Final de **Rugido: UDG** se llevará a cabo el 11 de noviembre de 2023, en la Sala Plácido Domingo del Conjunto Santander de Artes Escénicas, y que se cuenta con un convenio firmado con la empresa Televisa para transmitir el evento en vivo. Enseguida, mencionó que para la entrega de los premios se han logrado algunos patrocinios y que son significativos porque existe un nivel de talento bueno. Los premios son los siguientes:

|  <b>CONCURSO de TALENTO</b> |                       | <b>PREMIACIÓN</b>           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| <b>1er</b>                                                                                                   | LUGAR                 | <b>\$100 mil pesos M.N.</b> |
| <b>2do</b>                                                                                                   | LUGAR                 | <b>\$50 mil pesos M.N.</b>  |
| <b>3er</b>                                                                                                   | LUGAR                 | <b>\$30 mil pesos M.N.</b>  |
| <b>Más</b>                                                                                                   | VOTADO POR EL PÚBLICO | <b>\$10 mil pesos M.N.</b>  |

Para finalizar, enlistó al Comité Organizador de Rugido: UdeG, respectivamente:

|  <b>CONCURSO de TALENTO</b>                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>COMITÉ ORGANIZADOR</b>                                                                                                                                                                                                        |
| <p>Rectoría General<br/>Coordinación General Académica y de Innovación<br/>y Coordinación de Fomento al Desarrollo Integral<br/>Coordinación General de Comunicación Social<br/>Coordinación de Artes Escénicas y Literatura</p> |

(VIDEO: Testimonios de estudiantes participantes):

**(RUGIDO UDG: PRIMER CONCURSO DE TALENTO  
MÁS DE 1,200 AUDICIONES VIRTUALES):**

(Voz en off de Evelyn/ alumna): *"Cumplir un sueño que desde muy pequeña he tenido, desde que tengo tres años, que es el poder mostrar mi talento, el poder mostrarme dentro del baile, dentro de lo que me gusta, y disfrutarlo, más que nada".*

(Voz en off de alumna, integrante del Grupo Prepa Huapango): *"Emocionados más que nada por la oportunidad que nos dan de demostrar nuestros talentos, de darnos a conocer".*

**(Voz en off de alumna no identificada):** *"Creo que es una gran oportunidad para las personas que realmente nos gusta hacer algo, mostrar lo que nos apasiona".*

**(Voz en off de Daniela/ alumna):** *"El arte puede salvar a los jóvenes de adicciones y de muchas cosas, y eso es para mí el arte: es una disciplina, y la verdad sí te mantiene como enfocado".*

**(Voz en off de Ángel Mata/ alumno):** *"Avancé un pasito más a lo que yo quiero dedicarme en un futuro. En CULagos, en todos los centros hay demasiado talento y está muy bien esa parte de la Universidad que quieran sacarlos a la luz".*

**(Voz en off de Kassandra/ alumna):** *"Descubrimos nuevos talentos y no solamente de canto, sino de baile, de otras cosas de expresión artística".*

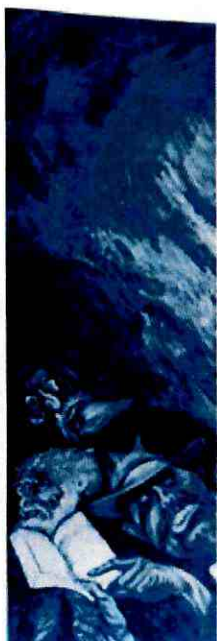
**(Voz en off de alumna, integrante de Los Chicos Zebra):** *"Son experiencias nuevas y de alguna forma sí nos aporta como personas".*

**(Voz en off de alumno, integrante de Canica):** *"Me gustó cómo hicieron esta parte de ir a cada región individualmente, porque así siento que más gente se puede animar a relucir".*

**(Voz en off de Ximena Flores/ alumna):** *"Es una experiencia inolvidable que yo creo que deben de vivir, que deben de hacer. A veces nos enfrascamos mucho en que creemos nosotros mismos que no somos talentosos".*

**(Voz en off de América/ alumna):** *"Muchas gracias UdeG, porque este tipo de experiencias en verdad estoy aprendiendo sobre más personas, y esas personas están aprendiendo de mí y es un intercambio de culturas, conocimientos, talentos".*

**(Voz en off de alumna no identificada):** *"Venimos a darlo todo y esperemos ser unos ganadores".*



\*

Concluida la presentación del punto 6 del orden del día: **Acciones de Difusión y conocimiento del Centro Cultural Universitario**, el Presidente del Consejo Social lo puso a la consideración del pleno. Al respecto, la consejera **Ana María de la O Castellanos Pinzón** (Representante del H. Consejo General Universitario de la UdeG) comentó que el 30 de octubre de 2023, el Centro Universitario de la Costa Sur, con sede en la ciudad de Autlán de Navarro, vivió la etapa regional de **Rugido: UDG**. Manifestó que en esta región participaron estudiantes de diversas localidades y ha significado una experiencia enriquecedora para la comunidad. Mencionó que este evento generó una sana convivencia y unió a la comunidad y a las familias de los estudiantes. Expresó su agradecimiento por impulsar este proyecto que ha contribuido a reforzar la presencia e identidad entre la comunidad de esta Casa de Estudio en esa región.

Por su parte, el consejero **Presidente** felicitó al rector Ricardo Villanueva Lomelí, por estas actividades impulsadas por la UdeG. Expresó su deseo de que esta Casa de Estudio siga viva y continúe adelante. Por otra parte, agradeció la participación de la Lic. **Laura Ruth Morales Estrada** con la presentación del proyecto **Rugido: UDG**.

## 7. ASUNTOS VARIOS.

El consejero **Adalberto Ortega Solís** (Presidente del Consejo Social) preguntó a los integrantes del Consejo Social si tienen algún asunto adicional o comentarios que realizar, y no habiendo ninguno, en su calidad de Presidente procedió a clausurar la Sesión Ordinaria Núm. 67 del Consejo Social de la Universidad de Guadalajara, agradeciendo a los integrantes del Consejo por su presencia.

Dio cuenta que en este Consejo Social están representados todos los sectores de la sociedad, y que además en cada Centro Universitario existen consejos sociales específicos.

La Sesión Ordinaria número 67 del Consejo Social de la UdeG concluyó a las 12:00 hrs. del martes 31 de octubre de 2023.

Guadalajara, Jalisco, martes 31 de octubre de 2023



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Lic. Adalberto Ortega Solís**  
Presidente del Consejo Social de la  
Universidad de Guadalajara